LOS HOMBRES de la historia

112

La Historia Universal
a través de
sus protagonistas

Lutero

Centro Editor de
América Latina

Delio Cantimori

LOS HOMBRES de la historia

112

Pocos son en la historia los protagonista renuentes a ser tales como lo fuera Martín Lutero; en su concepción de la vida del género humano, desde la creación de Adán hasta su propia época, había existido y existía un solo protagonista: el Señor Dios del Antiguo y del Nuevo Testamento. De allí su insistencia en reiterar que no es su voluntad la que lo ha llevado a emprender la causa en la que está empeñado sino la "deliberación de Dios", cuyas vías son arcanas y del todo opuestas a las ideas de los hombres. Estos no son "agentes, actores o protagonistas sino seres conducidos". Todo ello no impedirá sin embargo que Lutero haga pesar contra los adversarios grandes y pequeños su poderosa superioridad personal y científica, utilizando todas las armas de la controversia pública, y a menudo abandonándose a su reconocida propensión a la cólera, a la ira violenta, a manifestaciones de vehemente desdén que han hecho pensar en la existencia en él del pecado de la soberbia.

De todos modos, lo deseara o no, habría de transformarse en un protagonista - por un breve período - contra todas sus tendencias, voluntad, temor, hesitación; porque con su "no" pronunciado en Worms frente a las que consideraba las máximas autoridades de la tierra, el Papa y el Emperador, negó validez a siglos de historia y de vida cristiana. Contra el principio vigente en su época de que el mal estaba en los hombres y no en las instituciones eclesiásticas, sacras porque eran deseadas por Dios, Lutero afirmará lo contrario, es decir que la Iglesia Apostólica Romana era obra de hombres y no justificada por la palabra divina. Su originalidad histórica general reside precisamente en haber extraído de esta constatación, la consecuencia de que los hombres habían ocultado la verdad de la ley divina y la buena nueva de Cristo, con todas aquellas estructuras administrativas, canónicas, organizativas, institucionales, de filosofía y de teología, y por lo tanto era necesario destruirlas.

Martín Lutero con su "no" y con las razones que del mismo proporcionaba, dejó una áspera, profunda y duradera marca en la historia de la cristiandad.

Nació el 10 de noviembre de 1486 en Eisleben (electorado de Sajonia) y murió en el mismo lugar el 18 de febrero de 1546.

Ultimos títulos publicados en esta colección:

Esta obra ha sido publicada originalmente en Italia por Compagnia Edizioni Internazionali S.p.A. - Roma Milán
Director Responsable: Pasquale Buccomino
Director Editorial: Giorgio Savorelli
Redactores: Lisa Baruffi, Mirella Brini, Ido Martelli, Michele Pacifico.

112 - Lutero - Humanismo y contrarreforma
Este es el segundo fascículo del tomo Humanismo y contrarreforma (Vol. 2)
La lámina de la tapa pertenece al tomo Humanismo y contrarreforma (Vol. 2) del Atlas Iconográfico de la Historia Universal.

Ilustraciones del fascículo Nº 112:
Snark International, París: p. 31 (1,2); p. 32 (2); p. 35 (2); p. 36 (1,2); p 38 (1,2); p. 44 (1); p. 47 (2).
A. Zennaro, Roma: p. 35 (1); p. 47 (1,3,4,5); p. 50 (1); p. 52 (1); p. 54 (1).
Herzog August Bibliothek, Wolfenbüttel: p. 32 (1).

Traducción de Antonio Bonanno

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Sebastián de Amorrortu e Hijos S. A. - Luca 2223, Buenos Aires, en Julio de 1970.

Lutero

Delio Cantimori

1483
10 de noviembre. Nacimiento de Martín Lutero en Eisleben (Electorado de Sajonia), hijo de Juan Luder, minero, y de Margarita Lindemann.

1497
Lutero va a la escuela de los Hermanos de la vida común, en Magdeburgo.

1501
Lutero se inscribe en la Universidad de Erfurt, donde obtiene el título de *Baccalaureus artium* [Bachiller en Artes].

1505
Magister Artium [Maestro en Artes]. 2 de julio. Temporal y voto. El 17 de julio, Lutero entra en el convento agustino de Erfurt.

1508
Lutero lee y comenta la *Ética a Nicomaco* de Aristóteles en la Universidad de Wittenberg, dirige las polémicas de los estudiantes y prosigue sus estudios.

1509
Es promovido a *Baccalareus biblicus* [Bachiller bíblico].

1510
Lutero va a Roma por cuestiones internas de la Orden.

1512
19 de octubre. Lutero es doctor en teología.

1513
Lutero inicia las lecciones sobre los *Salmos* en la Universidad de Wittenberg.

1514
León X concede la *indulgencia plenaria* a todo fiel que, confesado y comulgado, hubiera ofrecido una limosna para la construcción de la nueva basílica de San Pedro en Roma. En Würtemberg estalla la revolución de los campesinos denominada del "Pobre Conrado".

1515
Lutero inicia las lecciones sobre la *Epístola a los Romanos*. Mayo. El capítulo de los agustinos, reunido en Gotha bajo la presidencia del vicario Staupitz, elige a Lutero como vicario de distrito por tres años. Con la bula *Sacrosancti Salvatoris et Redemtoris*, el 31 de marzo, León X nombra al príncipe Alberto de Brandeburgo comisario de la indulgencia por ocho años. La bula era el resultado del acuerdo al que habían llegado los agentes romanos de los Fugger —con quienes el príncipe Alberto había contraído una deuda de 29.000 florines, con los que pagó las tasas debidas a la Curia papal por la confirmación de su elección como Arzobispo de Maguncia y por la acumulación de tres obispados (Magdeburgo, Halberstadt y Maguncia)— y el cardenal Lorenzo Pucci, alto exponente de la burocracia de los Medici. Los réditos obtenidos de la indulgencia debían ser restituidos en un cincuenta por ciento a la obra de San Pedro; la otra mitad se dejaba en poder del arzobispo para amortizar la deuda.

1516
Lutero inicia las clases sobre la *Epístola a los Gálatos*. Visita las comunidades de la Orden en Dresden, Neustadt, Orla, Erfurt, Gotha, Langensalz, Nordhausen. Tomás Münzer se convierte en *Magister* en teología.

1517
El dominicano Juan Tetzel, subcomisario general del Arzobispado de Maguncia, encargado por orden de Alberto de Brandeburgo de la predicación de las indulgencias, llega a Jüteborg, en los alrededores de Wittenberg. Lutero envía al arzobispo Alberto de Maguncia *95 tesis* sobre el valor y la eficacia de las indulgencias.

1518
Juan Tetzel primero y Juan Eck después confutan las tesis de Lutero. León X nombra un nuevo general de los agustinos que reduzca al silencio a Lutero. Abril. Lutero, citado a comparecer ante el capítulo de la Orden en Heidelberg, gana diversos cofrades para sus propias ideas. Lutero envía las *Resoluciones* (es decir, las demostraciones) de las *95 tesis* a León X. Mayo. Proceso romano contra Lutero, intimación a presentarse en Roma dentro de los 60 días para disculparse de la acusación de haber difundido ideas erróneas. A Silvestro Mazzolini, el Prior, se le encarga la parte teológica del proceso. Por la intervención de su príncipe, el Elector de Sajonia, Lutero obtiene la posibilidad de comparecer ante el cardenal delegado Gaeta en Ausburgo. 12-14 de octubre. Primer interrogatorio de Lutero. En diciembre escribe un *Llamado del doctor M. Lutero a un Concilio ecuménico* (en alemán).

1520
9 de enero. Primer consistorio contra Lutero. 15 de junio. Bula *Exsurge Domine*: Lutero debe retractarse oficialmente dentro de los 60 días o comparecer en Roma para hacer lo mismo.
Agosto. Lutero publica *A la nobleza cristiana de la nación alemana, sobre la enmienda de la cristiandad* (en alemán). Octubre. *De la maldad babilónica de la Iglesia* (en latín). Noviembre. *De la libertad del cristiano*, precedida por una *Carta dedicatoria al papa León X* (en latín y alemán). 10 de diciembre. En Wittenberg, Lutero quema la bula papal junto con el *corpus canonici*. Tomás Münzer llega a Zwickau, recomendado por Lutero.

1521
3 de enero. Aparece la bula *Decet Romanum Pontificem*: Lutero es excomulgado oficialmente. 27 de enero. Se abre la Dieta de Worms. Lutero, frente a la asamblea, se rehusa a retractarse. 25 de mayo. Edicto de Worms: bando imperial contra Lutero y sus adeptos y orden de quemar sus escritos. Lutero es puesto a salvo en el castillo de Wartburg por orden del Príncipe Elector de Sajonia. Diciembre. Lutero inicia la traducción del Nuevo Testamento; Andrés Karlstadt, en Wittenberg, concede el cáliz a los laicos. En Erfurt y Wittenberg se inician violentas agitaciones anticlericales. Lutero escribe *Una fiel exhortación a todos los cristianos a guardarse de los tumultos y las revueltas*. Muere León X; lo sucede Adriano VI.

1522
Aparece la primera edición del *Nuevo Testamento* traducido al alemán por Lutero.

Los *Ritter* (caballeros) se lanzan sobre las tierras del electorado de Tréveris guiados por Franz von Sickingen y Ulrich Hutten para "abrir una brecha al Evangelio", pero son derrotados por las fuerzas del *Reichsregiment*.

1523
Contra los "anabaptistas",* Lutero publica *Sobre la autoridad secular, hasta qué punto se debe prestarle obediencia*. Tomás Münzer organiza en Allstedt (Sajonia electoral) la "Liga de los elegidos". Julio de Medici, con el nombre de Clemente VII, es papa.

1524
26 de mayo. Primera insurrección de los campesinos en Forchheim; el movimiento se difunde en toda Alemania meridional y central.
Julio. Münzer invita a los príncipes a adherir a la "Liga de los elegidos" y a proteger su obra con las armas. Aparece el *Del libre arbitrio* de Erasmo.

1525
Marzo. *Doce artículos de los campesinos*. Abril. Lutero publica la *Exhortación a la paz, sobre los Doce artículos de los campesinos de Suavia* (en alemán); *Pacto entre la liga suava y dos grupos de campesinos, con preámbulo y exhortación* (en alemán); *Contra las impías y pérfidas bandas de los campesinos* (en alemán).
Mayo. Muere Federico el Sabio; lo sucede su hermano Juan. 15 de mayo. Tomás Münzer es derrotado en la batalla de Frankenhauser por Felipe de Essen y por los príncipes de Sajonia. 27 de junio. Münzer es ajusticiado. Lutero publica *Una terrible historia y un juicio de Dios sobre T. Münzer*. 13 de junio. Se casa con Catalina von Bora. Lutero publica, contra Erasmo, el *De siervo arbitrio*.

1530
Junio. Se presenta la *Confesión Augustina*. 11 de octubre. Zwinglio es derrotado y muerto en la batalla de Kappel.

1531
Febrero. Se crea entre los príncipes y las ciudades protestantes la *Liga de Esmalcalda*. Lutero publica la *Advertencia del doctor Lutero a sus queridos alemanes*.

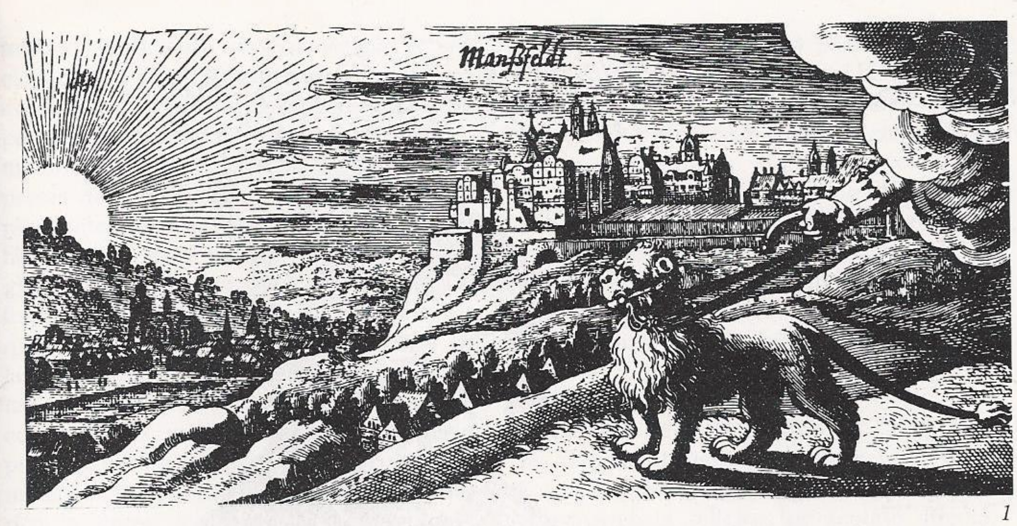
1534
Aparece la Biblia completa traducida al alemán por Lutero.

1534-1535
Elección al papado de Alejandro Farnese (Pablo III).
Los anabaptistas toman el poder en Münster, Westfalia. Junio de 1535. La ciudad es reconquistada por el obispo Francisco de Waldeck con la ayuda de Felipe de Essen.

1546
18 de febrero. Lutero muere en Eisleben.

* Secta herética de amplia difusión en el campesinado alemán.

"Actus, non agens" "Actor, no agente"
Pocos son en la historia los protagonistas renuentes a ser tales como lo fuera Martín Lutero. Ante todo, en su concepción de la vida del género humano y de la historia de los hombres, desde la creación de Adán hasta su propia época, había existido y existía un solo protagonista: existían autoridades como la de los emperadores, o como la de los grandes señores, duques, príncipes, barones, condes y margraves, *senatores* de ciudad, Padres y Doctores, como Doctor de la Iglesia era él mismo, profesores y caballeros de imperio, guerreros y campesinos, papas, obispos, abates, buenos si obedecían a la palabra divina, o bien malvados y movidos por Satanás, que era el gran antagonista. Del pecado de Adán y Eva en adelante, hasta la llegada de Cristo, una larga decadencia; la cual, interumpida por Cristo, con la revelación, la buena nueva, el sacrificio de la Cruz y el nuevo pacto, había recomenzado con el lento resurgir del viejo Adán en el hombre regenerado, de la época apostólica en adelante, hasta el triunfo de Satanás en Roma. Aquellos que han comprendido el significado del llamado a la pura y simple palabra divina, dice Lutero en 1522 en una misiva, "no dan ninguna importancia a Martín Lutero, ya sea un bribón o un santo". Y en esto Lutero no era diferente de otros reformadores, como Ulrico Zwinglio, quien decía las mismas cosas —si bien Lutero lo consideraba "extraordinariamente ambicioso"—. No es, sin embargo, humildad profesional de los monjes y de los hermanos, como él escribe ya en 1512 a los agustinos de Erfurt: "dejo de lado toda autoacusación de maldad o de incapacidad, a fin de que no parezca que yo busco loas y razón de ensoberbecer aun en la humildad".
Cuando escribe su testamento, en 1542, ruega ser "considerado por la persona que soy en realidad, públicamente conocida . . . en el cielo, en la tierra y también en el infierno . . . porque Dios, padre de toda misericordia, me ha confiado, a mí, maldito, pobre, indigno, miserable pecador, el evangelio de su querido Hijo, y con este propósito veraz me ha tornado verdadero, genuino e interiormente fiel y hasta ahora así me ha conservado y juzgado, por lo que mucha gente en el mundo ha recibido el Evangelio por intermedio de mi persona y me considera un doctor de la verdad, sin considerar la excomunión del Papa y la ira del Emperador, de rey, príncipes y sacerdotes y también de todos los diablos". A veces se enorgullece irónicamente: "tendría buenas razones para ensoberbecerme", dirá en 1532, "porque los enemigos hablan de mí como de un Sardanápalo". Pero Lutero se permite otras expresiones por el estilo porque "debemos enorgullecernos de los dones que Dios nos ha dado, el Señor Dios del Antiguo y del Nuevo Testamento, único protagonista de la historia, sólida roca y fortaleza, castillo seguro donde refugiarse y desde donde rechazar al enemigo, en el momento del miedo y del temblor, aunque sea riendo de nosotros y de nuestra vanagloria, porque merecemos esos dones, como la estúpida malicia de los enemigos con sus calumnias". Pero lo que Lutero subraya constantemente es el haber sido arrastrado, inconscientemente, lleno de temores y de aprehensiones, y sin entender en el principio, la gran batalla que le esperaba. Es famosa la metáfora usada por Lutero en respuesta a un admirador que exaltaba su misión y decía que Dios lo había enviado para responder a las plegarias y suspiros de tanta gente y que de no haber existido la divina inspiración, Lutero no habría resistido tanto y contra tantos tiranos: "Ello ocurrió contra mi voluntad mientras muchos hombres me disuadían de hacer algo contra el Papa, de cuyo gesto dependía, según ellos, mi vida. Pero yo, provocado, me arrojé como un caballo enceguecido que no ve los peligros, porque Tetzel se apresuraba demasiado con las indulgencias . . . y se enfurecía con la boca espumante de rabia contra mis tesis, que en sustancia se reducen a esto: mejor dar a los pobres que para las indulgencias . . ." No se había propuesto nada, pero su oficio, su función, su deber de "doctor" de la Iglesia, sus adversarios y las circunstancias, lo habían llevado adelante, paso a paso. Sobre este punto Lutero insiste tanto, tan larga y constantemente, que aclara que para él se trataba de algo esencial y fundamental. Vuelve al tema siempre y desde diversos puntos de vista: a veces parece desear justificarse por no haber sido más enérgico contra el Papa, en los primeros años de la lucha, diciendo que las hesitaciones derivaban de su sentimiento de responsabilidad como hombre de Iglesia y como profesor, al contrario de aquellos soñadores entusiastas que se habían dedicado a hacer de líderes sin oficio ni vocación. Pero no sólo insiste en las culpas de sus enemigos, papistas o radicales y extremistas, sino también señala el "replegamiento" de él mismo luego de la "guerra de los campesinos": casi un remordimiento por haber provocado una escisión tan grave y por haber desencadenado tantas pasiones. Desde el principio, en el año crítico de 1519, Lutero comienza a subrayar: "esta empresa será sólo obra de Dios que opera desde el interior (de la historia y del mundo), no de los hombres . . ."; y en 1543, hacia el fin de su vida, meditando sobre la Reforma: "no podemos decir nada . . . porque está escrito *faciem meam non videbis*: tú, hombre, no debes ver lo que me propongo hacer; *posteriora mea videbis*: lo verás cuando lo haya hecho. Quién habría pensado que en Alemania ocurriría tal rebelión y tanto desprecio contra el Papa . . ."; "afirmo por mi espontánea voluntad que no he comenzado adrede todo este asunto; todo ocurrió por deliberación de Dios". Las vías de Dios son arcanas, y del todo opuestas a las





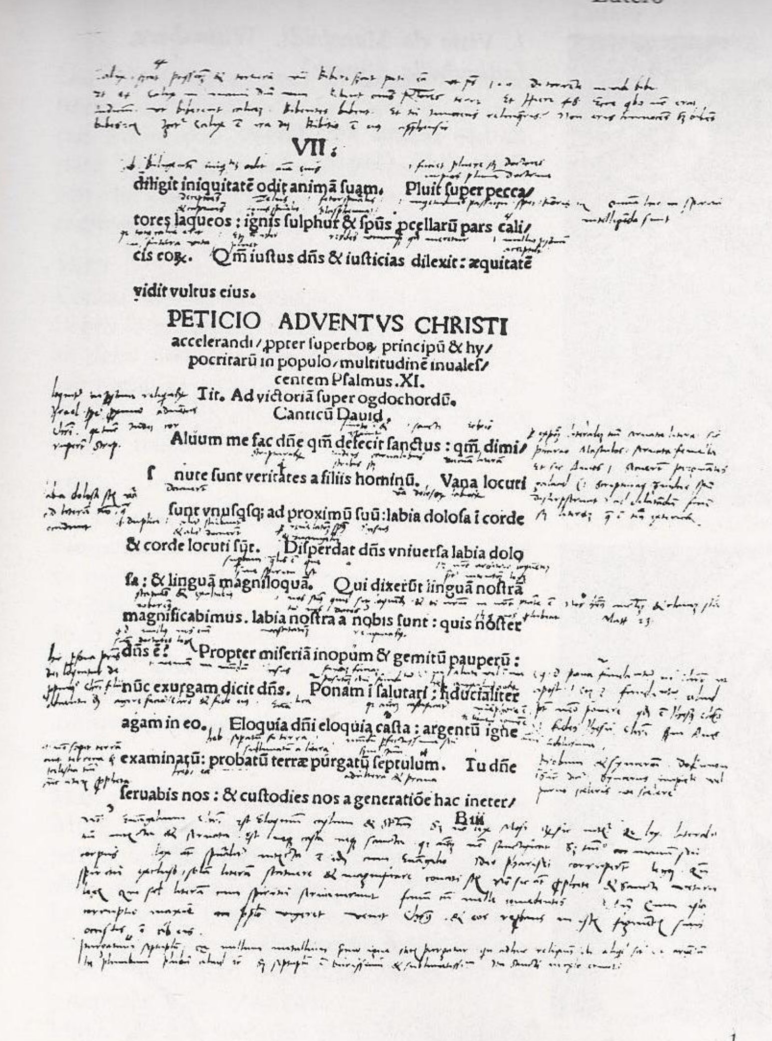
1. Vista de Mansfeldt. Wittenberg, Lutherhalle (Snark).

2. Los padres de Lutero, París, B.N. (Snark).

ideas de los hombres: "actus, non agens" guiado, conducido, no agente, actor, protagonista. Lutero rechaza esta idea desde todo punto de vista: teológico-especulativo. ético-psicológico, histórico-retrospectivo, personal-autobiográfico, eclesiástico, académico-doctoral. Ello no le impedirá hacer pesar contra los adversarios grandes y pequeños su poderosa superioridad personal y científica, como observa G. Ritter, utilizando todas las armas de la controversia pública, y a menudo abandonándose a su muchas veces reconocida propensión a la cólera, a la ira violenta, a manifestaciones de vehemente desdén tales de hacer pensar en la soberbia: "No tengo avidez de dinero o riquezas, la edad y los achaques me aseguran contra la lujuria, y no estoy atormentado por el odio o la envida para con nadie. Sólo permanece en mi la ira, que sin embargo es, en general, cosa justa y necesaria."

Doctor en teología

De todos modos, deseoso o no, se convirtió en protagonista con gran rapidez, si no en forma inmediata. La familia era modesta, no pobre; el abuelo y el bisabuelo paternos eran campesinos, el padre había abandonado la tierra para convertirse en minero (ni obrero, ni sirviente); parece ser que la madre procedía de la ciudad. Muy severos en la educación de los hijos, y religiosos; el padre fue contrario a la decisión de Martín de hacerse monje, y los recuerdos de éste lo muestran ásperamente anticlerical, como también lo fue el abuelo paterno. Luego de la escuela de latín, el joven se había sentido atraído por los estudios universitarios, comenzando la carrera de jurista. De severas costumbres, sin graves y autónomas preocupaciones religiosas en sentido propio; comienzan en la universidad períodos de fortísimos terrores, que inducen al jovencito, entre los 17 y los 18 años, a meditar sobre la ira divina. Ocurre la muerte repentina de un amigo; luego se produce el famoso voto por el terror experimentado ante un rayo durante un temporal, mientras Lutero se hallaba en plena campaña; aquellas angustias se conjugan en la decisión repentina de entrar en el monasterio de los agustinos de Erfurt. Dirá Lutero, usando una antítesis análoga a la otra que hemos citado: más por impulso que por convicción. En 1507 fue consagrado sacerdote; aun el día de la primera misa el padre lo reprendió, demostrando no estar convencido de la vocación y de la angustia religiosa del hijo. Aplicado a la par que impetuoso, el joven monje se lanzó al estudio de la teología y a la práctica de las virtudes ascéticas monásticas, comenzando por la humildad. El vicario general de la Orden, Juan Staupitz, pronto notó la capacidad y la disciplina del joven monje, y mencionó su nombre al príncipe elector Federico de Sajonia, que había fun-


VII.

diligit iniquitatē odit animā suam. Pluit super pecca/
tores laqueos: ignis sulphur & spūs pcellarū pars cali/
cis eorū. Qm iustus dñs & iusticias dilexit: æquitatē
vidit vultus eius.

PETICIO ADVENTVS CHRISTI
accelerandi/ ppter superbos principū & hy/
pocritarū in populo/ multitudinē inualesc/
centem Psalmus. XI.
Tit. Ad victoriā super ogdochordū.
Canticū Dauid.

Saluum me fac dñe qm defecit sanctus: qm dimi/
nute sunt veritates a filiis hominū. Vana locuti
sunt vnusqsq; ad proximū suū: labia dolosa i corde
& corde locuti sūt. Disperdat dñs vniuersa labia dolo
sa: & linguā magniloquā. Qui dixerūt linguā nostrā
magnificabimus. labia nostra a nobis sunt: quis nōster
dñs ē? Propter miseriā inopum & gemitū pauperū:
nūc exurgam dicit dñs. Ponam i salutari: fiducialiter
agam in eo. Eloquia dñi eloquia casta: argentū igne
examinatū: probatū terræ purgatū septulum. Tu dñe
seruabis nos: & custodies nos a generatiōe hac ineter/

1



2

1. Uno de los más antiguos autógrafos de Lutero: una página de los Salmos *anotada con su típico método en 1513. Wolfenbüttel, Herzog August Bibliothek.*

2. Lutero en 1512, a la edad de 29 años. París, B.N. (Snark).

dado hacía poco la Universidad de Wittenberg y buscaba nuevas energías. Así, desde 1508 Lutero enseñó dialéctica y física, leyendo a Aristóteles, prosiguiendo sus estudios teológicos y de letras; en 1512 recibió aquel título doctoral en teología que pasaría a ser, en la historiografía protestante, el apelativo característico del hombre Lutero, el que comienza a recibir diversas comisiones, de gobierno interno, de representación de los intereses de la orden en Roma, de predicación.

Fermentos de renovación

La brillante carrera eclesiástica que se perfilaba para el joven hombre de treinta años parecía relacionada, en este punto, con la renovación cultural general y humanista, de doctrinas teológico-filosóficas que en Alemania, en estos primeros años del siglo XVI, se configura sobre el fondo de la creación de nuevas universidades, de renovación de las más antiguas mediante los diversos grupos humanistas y en la tendencia, mediata para Lutero, de Staupitz, a abandonar las doctrinas y las corrientes tradicionales de las diversas escuelas y buscar en la literatura mística y filosófica, ideas y no sofismas, como también en el intento por dar sustancia filosófica y religiosa más intensa al movimiento general de renovación europeo que para la Europa del Norte llevaba a cabo Erasmo. Luego de la polémica con éste, Lutero negará a menudo deberle nada: "Nada he recibido de Erasmo (*Ex Erasmo nihil habeo*). Todo mi patrimonio intelectual procede del doctor Staupitz, quien me diera oportunidad (*occasionem*)." Pero ello no quita que ya desde los primeros años en Erfurt, Lutero estuviera en contacto con humanistas, pues humanista eminente fue uno de sus colaboradores más cercanos, Felipe Melanchthon, para no hablar de otros menos conocidos; y justamente a Melanchthon se debe la afirmación, indicio seguro de una clara y aguda intuición histórica, "nosotros hemos renovado la teología como los italianos del siglo pasado renovaron las buenas letras", que es representativa de la opinión y de las tendencias culturales de aquellos primeros decenios. Opinión que también testimonia el entusiasmo de Erasmo por Lutero hasta la disputa sobre el libre arbitrio, como las turbulentas expresiones de Ulrico de Hutten. Todo ello, del mismo modo como ciertos motivos de misticismo análogos a aquellos de místicos alemanes famosos como Tauler o los flamencos se pueden encontrar también en Giovanni Pico della Mirandola; o de igual modo como la tendencia, reflexión y meditación religiosa general de Gaspar Contarini (y estamos en torno a los mismos años), hiciera hablar a un historiador como Huber Jedin de "teología de la cruz", como se habla acerca de Lutero. Lutero había comenzado sus lecciones y sus primeros comentarios bíblicos con el

método tradicional, sirviéndose de la edición de los salmos del famoso obispo humanista francés Jacques Lefévre d'Etaples, pero luego lentamente había comenzado a modificar el antiguo método de páginas impresas de gran formato, utilizando las amplias interlíneas y los márgenes, completándolos con gran cuidado y diligencia con glosas y escolios. Se puede imaginar la forma exterior pensando en la reproducción que de este antiguo sistema se halla en las ediciones, si bien tardías, de las decretales o de otros textos. Lutero escribía todo con cuidado minucioso y con caracteres pequeñísimos y sutiles en gótico, como para un ejercicio ascético de puro tipo monástico; a veces los estudiosos competentes que revisan las ediciones de estos textos de las primeras lecciones de Lutero han reconocido cómo ciertas anotaciones denuncian necesariamente la presencia de la edición neotestamentaria de Erasmo, pero sobre todo cómo él abandona lentamente la rigidez del sistema que formalmente continuaba y crítica a los autores, no limitándose a citar las autoridades. Finalmente se libera del antiguo sistema de las glosas y escolios, si bien continuando el antiguo método de dictar aunque ya la prensa lo hubiera tornado obsoleto (pero no demasiado, porque ciertas ediciones eran costosísimas por el trabajo tipográfico necesario: por lo menos tres tipos de caracteres o "cuerpos", y una técnica tipográfica sólo posible en Basilea). En Wittenberg se hacía entonces ese diminuto trabajo de comentario y de exégesis de la Escritura, elaborando la nueva doctrina. Quién podía notarlo en aquel mundo en fermento (lenta pero seguramente) leudante, pleno de tensiones, de renovaciones: Copérnico estaba escribiendo el primer esbozo de su sistema, Magallanes se ponía en movimiento; y luego los escritos y las ediciones de los humanistas, clásicos paganos y padres de la Iglesia; ¿qué importancia y qué eco podían tener las dudas de un monje y de sus discípulos sobre la validez del edificio litúrgico-disciplinario-eclesiástico-teológico que había sido construido sobre la Biblia? En tanto, Lutero comienza a sentir la necesidad de aprender griego y hebreo y comenzará seriamente a estudiarlos en 1518, cuando tuvo como colega a Felipe Melanchthon. A menudo se trasluce entre las líneas la alusión a tormentos, escrúpulos; algunas alusiones, como observa Meissinger, están acompañadas por una palabra, "experiencia". Si se observa el retrato de Cranach de 1520 se verá en el mismo el tormento del monje y la fatiga del asceta. Parecía una experiencia de formación cultural y de vida intelectual de académicos, humanistas; era, en cambio, una profunda experiencia de vida religiosa íntima. Cuando la vulgaridad de Tetzel lo hizo salir del tormento del claustro y de las lecciones y exhortaciones, provocando la cólera villana y violenta de Lutero, fue una explosión que sacudió Alemania y Europa. Se dieron los desafíos, las palabras, las resistencias que insatisfechas poblaciones de Alemania y otros lugares esperaban, aquellas que convencieron a mucha gente de la iglesia, y que fueron la chispa de una serie de guerras feroces, concluidas sólo con la paz de Westfalia. No eran sólo reclamos y esperanzas de reforma: eran "la palabra de la verdadera fe cristiana", la doctrina (como Lutero bien sabía) nueva, que sola podía acudir a la "impía Babilonia".

Los años de la predicación

El período de la incubación fue lento, pero no diremos incierto sino, antes bien, seguro; pero procedió como por ciclos. Los de la experiencia religiosa en sentido directo, primero personalísima y privadísima —tanto que atrajo la inevitable atención de los psicólogos— fueron configurados como un sagrado horror y pavor, como escrúpulos de estudioso, como liberación mística, como estudio bíblico directo y comienzo de una exégisis filológico-devota-crítica ("retorno a los orígenes"). Se entrelazan, no diremos se alternan, con los ciclos de las experiencias humanistas-literarias de cultura general —y Lutero conservará largamente el recuerdo de la lectura de Bautista Mantovano, el buen G. Bautista Spagnoli que será considerado "precursor" de Lutero— con las del humanismo erasmiano, crítico y filológico, del humanismo pio y "evangélico" francés: o con aquellos ciclos de la enseñanza teológica sistemática y de la predicación simple e inmediata, en latín para los cofrades, en alemán vulgar, más tarde, para el pueblo artesano, burgués o patricio, frecuentador de la iglesia parroquial de Wittenberg. Apenas comenzó a ejercer esa enseñanza también fuera de la comunidad conventual (1516), la predicación de Lutero tuvo tal éxito que las prédicas alemanas fueron inmediatamente publicadas, traducidas al latín, y en varias ediciones, no siempre con el consentimiento del autor. Más tarde fueron traducidas al checo y retraducidas al alemán, juntamente con las lecciones de actividad organizativa, dadas como responsable de una "provincia" agustina en reemplazo de su amigo Staupitz, maestro de misticismo; o también como agente de Staupitz en aquella gran contienda entre la estricta "observancia" y los adversarios de toda reforma o renovación, que sacude, desde fines del siglo xv, a todas las grandes órdenes, en formas y con matices diversos, en toda Europa, y que no versaba solamente sobre la fidelidad a la regla propuesta por el fundador, sino que también se desarrollaba en complicadas acciones de reorganización de las agrupaciones conventuales de órdenes monásticas o activas y predicantes. Todo ello con el objeto de promover, con la creación de nuevas "provincias" o con la redistribución de las antiguas, los conventos o monasterios, en el sentido de la observancia, subordinando a todos a un "provincial" favorable a esa renovación, en modo de obligar a los renuentes a separarse o a ceder; tal como ocurrió en Toscana, con los dominicanos y la acción de Savonarola así como en la provincia de Alemania, con los agustinos y Staupitz.

Era además una acción entre diplomática y de intrigas de antesala que se desarrollaba desde la periferia hacia Roma, para hacer reconocer este o aquel reordenamiento o reforma, obtenido localmente o combatido, también a veces con la violencia y la soberbia. Había quienes proponían hacer cesar en cualquier modo tales contiendas entre "observadores" y "conventuales" (u otras denominaciones que se dieran), que habían llegado a turbar hasta la calma del yermo camaldolense, transformando la acción de reforma interna de las órdenes en contiendas aun personales; contiendas que eran observadas con atención también por los príncipes que consideraban poseer algún derecho de patronato; se dio en Florencia republicana con los Servitos y los Camaldolenses mismos. El tema debía ser entonces repropuesto en manera drástica, también en proyectos de reforma y reorganización de la Iglesia, en los años en torno a 1510.

Lutero en Roma

En tanto, Lutero había sido enviado a Roma como representante del convento agustino de Erfurt; en la "provincia agustina" de *Germania* la situación era ésta: tanto los conventos que habían aceptado la reforma como los que la habían promovido, constituían una congregación separada, para distinguirse de los otros que habían rechazado toda reforma. Staupitz, favorable a la reforma en manera rigurosa e intransigente, deseaba reunir a los conventos reformados con los otros, para obligar a los renuentes a seguir (mediante los "capítulos generales" y las otras formas de organización interna de la orden) el ejemplo de los primeros y realizar así la reforma en toda la provincia que de él dependía. Los conventos reformados temían que esta maniobra surtiera el efecto opuesto, es decir, que comprometiera la reforma y las nuevas normas, no consolidadas aún. El convento de Erfurt era uno de éstos, y el general de los agustinos que era favorable al proyecto de Staupitz, consideró justo llamar a Lutero a Roma, para defender la posición de los conventos reformados. No logró éste éxito en la misión y las decisiones de Staupitz se impusieron.

Como es obvio, los críticos católicos han recogido lo poco que se sabe, muy oscuro, de este viaje, para demostrar que Lutero había traicionado a su protector Staupitz al ir a defender una línea de acción diferente de la suya, o que había traicionado el mandato de su convento sometiéndose luego a las decisiones de Staupitz. Igualmente los defensores luteranos se han servido del mismo para demostrar que si go-

zaba de tanta confianza, no podía ser reputado como un mal monje, un monje de malas costumbres. Otros, al recordar estas y otras controversias biográfico-históricas, podrán afirmar que Martín Lutero estaba destinado a convertirse en *Signum contradictionis*, grande o pequeño, desde el momento de su aparición frente a la opinión pública de Europa; o sea desde que se comenzaron a conocer las *95 tesis* y su contenido. Pero el episodio del viaje a Roma señala también otro ciclo de experiencias realizadas por Lutero, experiencias de "política eclesiástica" o, si se desea, de actividad organizativa y reorganizativa interna en la Iglesia Católica, actuando como miembro, cada vez más eminente, de su convento, de su orden, de su Universidad, en un período de renovaciones y de contrastes. En 1515 el capítulo de los agustinos alemanes había nombrado al doctor Martín Lutero vicario general para los numerosos conventos del distrito de Misnia y de Turingia, y Staupitz lo había invitado a acompañarlo en una "visita" a muchos de estos conventos: control disciplinario, de las costumbres, de la observancia de las reglas ("hago el trabajo de once priores"), control administrativo, casos de monjes indisciplinados, pecadores, casos de readmisiones, problemas internos, cuestiones (económico-jurídicas) a regular en las relaciones de este o aquel convento con las autoridades civiles.

Cuando Lutero proponga las líneas generales para la organización de la iglesia evangélica de Sajonia, proporcionando el modelo fundamental a las otras iglesias luteranas, aquellas experiencias de gobierno y de administración eclesiásticas le serán muy útiles y afinarán el instinto político (en el sentido general y clásico del término, aquel que fuera más tarde formulado en la definición "la política es la ciencia de lo posible") que Martín Lutero demostrará, en modo manifiesto e incontestable, en los años de las luchas y contiendas resolutivas.

Sin embargo, sería arriesgado afirmar que en aquellas controversias y maniobras Lutero haya adquirido ese sentido político más profundo, o realismo objetivo; es decir, la capacidad para comprender la situación real de cuanto ocurría, o estaba por ocurrir o había ocurrido. Cuántas veces, en el célebre trienio, sentimos a Lutero invocar el nombre de Dios aún antes del célebre "Así Dios me ayude" de Worms, cuando se rehusó a retractarse, en presencia de la majestad cesárea, encarnada por Carlos V, majestad sagrada o autoridad imperial a la cual el cristiano no debía nunca oponer mayor resistencia que la oración o la fuga. Aunque se tratara de una fórmula consetudinaria, no se puede decir que fuera simple jaculatoria, o poco más: retomaba una fórmula solemne de juramento. En aquel contexto asumía sobre todo el valor de una expresión angustiada por su sentido profundo de irrevocabilidad y gravedad señalando cuanto estaba ocurriendo; profunda y piamente expresada, pero lúcida como el pensamiento de los grandes curiales romanos, que comprendieron que se trataba de cosa grave y lo declararon en términos más claros y evidentes, proponiendo la alternativa: o ganarse a Lutero, con sus amigos y sus cada vez más numerosos adeptos, admitiendo seriamente sus requerimientos (no pocos) aceptables, o destruirlos con la fuerza de la espada. Más tarde, las ilusiones generosas y las diversas tentativas de Lutero en búsqueda de pacificación mediante formulaciones doctrinarias ambivalentes y aceptables, fueron anuladas por medio del rechazo de las formulaciones y definiciones teológicas; estas formulaciones, aprobadas por su querido Felipe Melanchthon, que había llegado a inducirlo a admitir un retorno sistemático a las enseñanzas "aristotélicas" (fundadas en la "lección" o lectura de obras de Aristóteles por el profesor Martín Lutero en Wittenberg, eran recusadas en Roma por Pablo VI Carafa, a pesar de haber sido aprobadas en Ratisbona, antes bien negociadas, por el famoso cardenal Gaspar Contarini.

En realidad, no fue un mero rechazo de esos pios deseos y generosas aspiraciones a la conciliación y concordia entre los miembros de la *respublica* ecuménica cristiana, ni de la doctrina de los eminentes teólogos presentes en Ratisbona en 1542; el rechazo evidenció el sentido político profundo de la realidad de una situación de hecho tal que no podía ser ya resuelta con fórmulas negociadas. Si bien, vastas y profundas fueron las aspiraciones de paz, por décadas estuvieron ellas destinadas al fracaso o a reducirse a una vida semisubterránea, y a menudo, al estar unidas a movimiento religiosos totalmente "heréticos", a una vida del todo subterránea, y clandestina. De todos modos Lutero manifiesta siempre en este, como en otros casos, un sentido político realista que se agrega a las capacidades por lo menos tácticas del luchador del trienio 1519-1521.

El Hércules Germánico

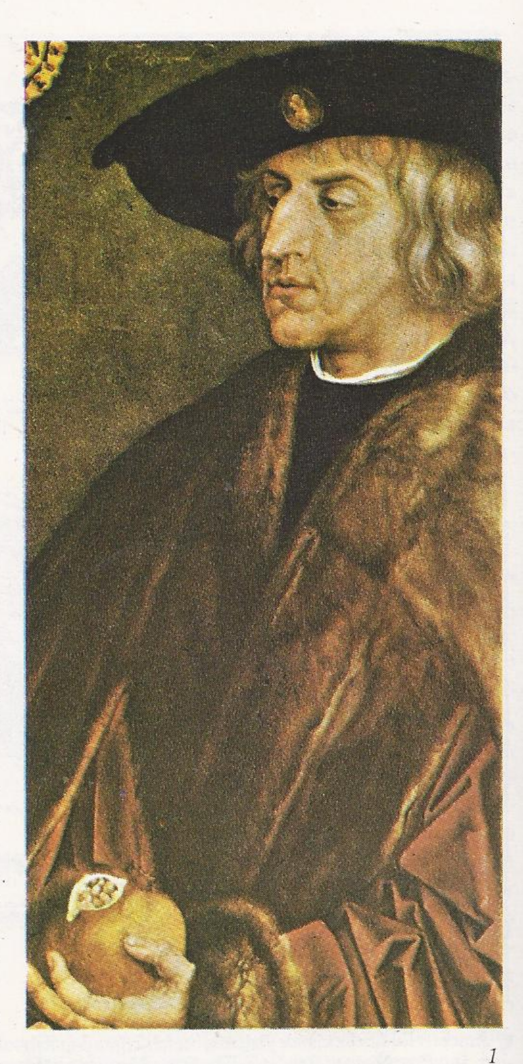
El doctor Martín Lutero mostraba haber ya elegido su camino y poseer una línea y una dirección precisa de acción en el campo de los estudios teológicos; poco antes de las célebres *95 tesis*, había alentado a un alumno suyo a presentar para el bachillerato bíblico 97 tesis que debían sostenerse, según la costumbre tradicional, ante el cuerpo académico de profesores y alumnos, y ante otro profesor que asumía la función de contradictor, mientras que el profesor que había promovido el trabajo y lo había inspirado en parte, asumía la defensa. La tesis de Günther fueron discutidas a principios de setiembre de 1517 (pero habían sido preparadas largamente en los meses precedentes), suscitando el entusiasmo de los jóvenes y el escándalo de los mayores: rechazaban el libre arbitrio, la capacidad de distinguir entre el bien y el mal, con la consiguiente moral estoica y humanista de la posibilidad de que también aquellos que estuvieran fuera del cristianismo, al no haber podido conocerlo por razones cronológicas o por razones geográficas, pudieran gozar de la salvación; combatían la lógica aristotélica, inadecuada para las cosas divinas; proponían, en fin, mediante el contraste entre la teología de la ley y la de la fe, las ideas místicas de la teología alemana. El rechazo de la posibilidad de salvación para los no creyentes, es decir, para los no cristianos verdaderos, estaba fundado en la crítica a la doctrina del libre arbitrio: mentira y quimera es que el hombre pueda llegar al amor por Dios mediante el uso de sus propias fuerzas. El hombre, como tal, resiste a la gracia divina y se rebela a la misma. Nosotros no debemos solamente desear lo que Dios desea que nosotros deseemos, sino que debemos desear —en absoluto— lo que Dios desea, cualquier cosa que Él desee. A pesar del ímpetu místico y de todo el interés que pueden presentar las formulaciones provocativas de estas tesis (el mismo día de la discusión, el 5 de setiembre de 1517, Lutero le escribía a un amigo que ya era el momento de comenzar la discusión pública, y de no contentarse con gruñir en el propio rincón), se percibe cierto sentimiento de encierro cuando se reflexiona que, hacia la misma época, en las concepciones tradicionales del libre arbitrio comenzaban a incluirse especulaciones y construcciones referidas al derecho natural elaboradas por algunos dominicanos españoles para reivindicar el tratamiento humano de las poblaciones de las colonias españolas y portuguesas del nuevo continente americano. Pero sin encierro y sin comprensión no existe explosión. Y la de fines del mes de octubre de 1517 fue una verdadera explosión, que pronto atemorizaría también al intrépido *Hercules Germanicus*, como se lo llamaría muy pronto. Se disponía a salir del propio rincón y a dar estado público a sus concepciones, es decir, había probablemente calculado cierta difusión y publicidad para las famosas *95 tesis* de octubre; pero era un público "académico" (es decir, universitario) y eclesiástico. Evidentemente, en este período (segunda mitad del siglo XV y primera mitad del XVI) entre las poblaciones alemanas el interés por la cultura superior, por los estudios universitarios, era muy fuerte y difundido. El antagonismo entre las universidades no era sólo del tipo inglés o aquel de los teólogos y juristas contra artistas y humanistas, o universidad reciente y poco frecuentada y universidad antigua y muy frecuentada. En la suerte de Wittenberg se interesaban, por ejemplo, todos los ciudadanos, los artesanos, no sólo los estudiantes y los profesores, el Príncipe elector y los monjes de los diversos monasterios. Así ocurría en otras partes de Alemania. Y es cierto también que la importancia de las universidades y de las Facultades de teología era grande en toda Europa. Aclaremos que no habla-

mos de la Iglesia, clero regular y clero secular (en la cual entraban las universidades); la misma constituía, por peso, por la masa de las propiedades inmobiliarias, potencia económica, prestigio, una gran parte de la sociedad cristiana. Es que, desde aquel famoso 31 de octubre de 1517 en adelante, a través de los años, de 1518 a 1521, de 1521 a 1525, aparecen en las aguas ya agitadas de la vida política general de Europa, en las cortes de los soberanos, entre los comerciantes, en los bancos de los cambistas y banqueros, entre los lansquenetes, en las burgos y en los campos, aparte de los conventos y de los monasterios, de las parroquias y de las catedrales o de las aulas de las escuelas, gente de todo tipo y de toda categoría que escucha, que lee, que se hace leer lo que ha dicho, lo que ha escrito, lo que ha hecho Martín Lutero. Algunos estudiosos católicos recientemente han negado la validez y la veracidad del relato tradicional, consagrado por una iconografía popular de tipo oleográfico y melodramático de Martín Lutero, que con aspecto sombrío y decidido va, con clavos y martillos, a fijar las tesis en la Iglesia del Castillo de Wittenberg. No existen testimonios precisos; Lutero nunca dijo haber fijado las tesis. El relato es tardío, se remonta a Melanchthon, treinta años después (1547); por lo que sería otra, dicen, la fecha. La discusión, iniciada hace años por profesores de historia eclesiástica, llegó al gran público, en Alemania, a fines de 1965: es probable que llegue pronto al gran público otra discusión, a propósito de la famosa quema de la bula de excomunión y de los libros base del derecho canónico: el *Decretum Gratiani* y las *Decretales* que lo interpretaban y explicaban. En cuanto a la "fijación" de las tesis, la falta de testigos directos, contemporáneos, oculares, y sobre todo de declaraciones precisas del mismo Lutero, hace considerar que la crítica de los historiadores católicos puede ser tenida en cuenta; ya que Melanchthon, amigo fiel y recompensado por Lutero, y también *praeceptor Germanicae*, no se preocupaba demasiado por los detalles, como lo atestigua el hecho de que cambió la fecha de nacimiento de Lutero para poder hacer entrar el "nacimiento" astrológico en una constelación de felicidad y fortuna para el mundo (como Cardano trasladó la misma fecha de nacimiento de Lutero con el propósito de hacerla entrar en una constelación de desgracias y desventuras). De todos modos, la tendencia de tal crítica es doble: se continúa demostrando que Martín Lutero no tenía intenciones revolucionarias, ni siquiera en aquel modesto sentido consuetudinario académico, por el que aún hoy, en muchas universidades, por norma, se debe fijar en lugar público el tema de las lecciones e invitar al público, ávido de costumbres solemnes, pero en suma no revolucionarias (y probablemente Melanchthon se había referido por analogía a tal costumbre). Con ello se infiere un fuerte golpe a un mito popular, profundamente enraizado en la tradición confesional evangélico-luterana, desde Alemania del Norte a los llanos de Texas, así como, obviamente, a la historiografía iluminista y liberal, que había aceptado y transmitido la narración de Felipe Melanchthon, el doctísimo humanista y filólogo, fijando así, un mito popular. Mito, no leyenda, porque era viviente y actual, aún cuando ya solamente para una parte relativamente pequeña de la sociedad ecuménica cristiana; un grano de mostaza que no ha perdido aún del todo su sabor, su picor.

La cuestión de las "indulgencias"

En una página famosa de su *Historia de Italia*, Guicciardini, si bien deplora que Martín Lutero se haya dejado arrastrar a la herejía y a la separación de la Iglesia, narra la historia de la cuestión de la venta de las indulgencias que habían sido concedidas por Julio II para la cruzada contra el Turco y para la obra de San Pedro; y también cuenta acerca de la concesión que León X había dado a favor de su hermana, de la subconcesión para Alemania al Obispo de Maguncia, de la propaganda y venta de las mismas confiadas a los dominicanos, del escándalo suscitado, de la profunda irritación en las regiones alemanas que más rendían económicamente a la Cámara Apostólica y a sus intermediarios. Otras fuentes, no contestadas, confirman la insolencia de la propaganda de Tetzel, charlatanesca, pero coronada por el éxito. El profesor Martín Lutero deseaba que todo esto cesara; y muy pronto la escandalosa propaganda, supersticiosa y vulgar, de Tetzel y su misma desagradable discusión sobre el tema, fueron olvidadas. En tanto, en la empresa de saneamiento pastoral y teológico-moral que había creído deber realizar, Lutero había procedido por cuenta suya. La provincia de "Germania" como "Imperio" * por una parte, y por otra, como lengua y cultura comprendía también a los poderosos rebeldes de las montañas suizas, a la intolerante Bohemia, así como las tierras eslavas no tomadas aún por los turcos. Esta Alemania estaba inquieta desde hacía tiempo; en este momento de la predicación de las indulgencias, la intolerancia general se había agudizado. Desde el Emperador Maximiliano I que protegía y admiraba a Albert Dürer y le daba comisiones, a los comerciantes, a los "caballeros de imperio" empobrecidos y reducidos a hacer de mercenarios o ladrones y asaltantes, todos tenían preocupaciones económicas o financieras y se ocultaban los beneficios; todo ese dinero, en lugar de entrar en las cajas de las ciudades o de las administraciones grandes y

* Sin tener en cuenta las relaciones jurídicas de vasallaje, estrictas pero no muy importantes, como con los Saboya o Gonzaga, el Imperio tenía gran extensión en 1517 porque Maximiliano I de Hasburgo reinaba también sobre Lorena y los dominios del príncipe-obispo de Trento.


1


2

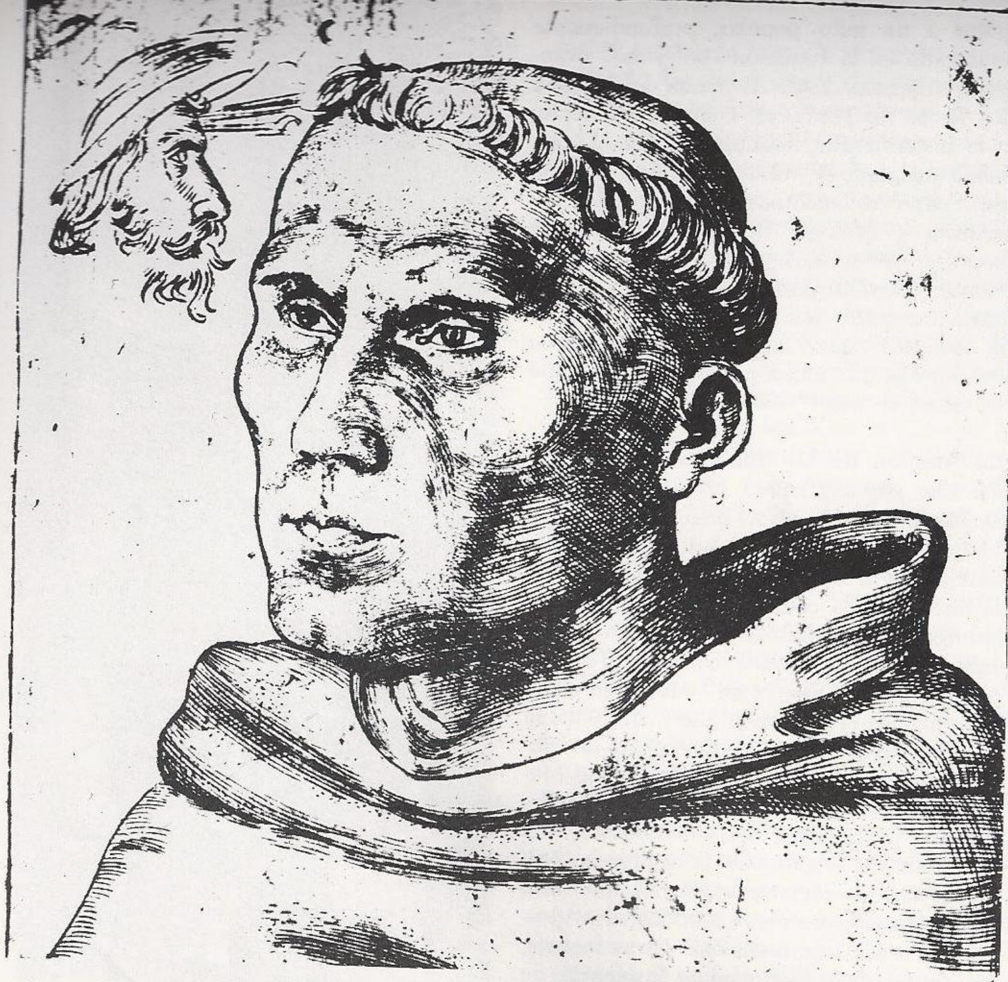
1. Retrato de Maximiliano I, de A. Dürer. Viena, Albertina.

2. La iglesia de Wittenberg, sobre cuya puerta fueron fijadas las 95 tesis, en un grabado de Cranach. Wittenberg, Lutherhalle (Snark).

En las páginas siguientes:

1. Lutero, de L. Cranach. Wittenberg, Lutherhalle (Snark).

2. El manifiesto de las 95 tesis. Wittenberg, Lutherhalle (Snark).



¶ Amore et studio elucidande veritatis. hec subscripta disputabuntur Wittenburge Presidente R. P. Martino Luther Eremitano Augustiniano Artiū et S. Theologie Magistro. eiusdemq; ibidem lectore Ordinario. Quare petit vt qui non possunt verbis presentes nobiscum disceptare / agant id literis absentes. 1
In Nomine dñi nostri Ihesu Christi. Amen.

1 Dñs et magister noster Jhesus Christus. dicendo penitēciā agite &c. omnē vitam fidelium. penitentiam esse voluit.
2 Qd verbū de penitētia sacramētali (.i. cōfessionis et satisfactionis que sacerdotum ministerio celebratur) non potest intelligi.
3 Nō tñ solā intēdit interiorē; immo interior nulla est. nisi foris operetur varias carnis mortificationes
4 Manet itaq; pena donec manet odiū sui (.i. penitētia vera intus) s3 vsq; ad introitum regni celorum.
5 Papa nō vult nec pōt: vllas penas remittere. preter eas. q̄s arbitrio vel suo vel canonum imposuit.
6 Papa nō potest remittere vllā culpam. nisi declarando et approbando remissaz a deo. Aut certe remittendo casus reseruatos sibi. quibus contēptis culpa prorsus remaneret.
7 Nulli prorsus remittit deus culpā. quin simul eū subijciat: humiliatū in omnibus; sacerdoti suo vicario.
8 Canones penitentiales solū viuentibus sunt impositi: nihilq; morituris s̄m eosdem debet imponi.
9 Inde bñ nobis facit spūssanctus in papa. excipiendo in suis decretis semper articulum mortis et necessitatis.
10 Indocte et male faciūt sacerdotes ij. qui morituris pñias canonicas in purgatorium reseruant.
11 Zizania illa de mutanda pena Canonica: in penaz purgatorij. videntur certe dormientibus Episcopis seminata.
12 Olim pene canonice nō post. sed ante absolutionē imponebant̄. tāq̄ tentamenta vere contritionis.
13 Morituri: per mortē oīa soluūt; et legibus canonū mortui iam sunt: h̄ntes iure earum relaxationem.
14 Imperfecta sanitas seu charitas morituri: necessario secum fert. magnū timorem. tantoq; maiorem: quanto minor fuerit ipsa.
15 Hic timor et horror. satis est. se solo (vt alia taceā) facere penā purgatorij. cū sit proximus desperationis horrori
16 Vident̄: infern⁹: purgatoriū. celū differre. sicut desꝑatio: ꝓpe desꝑatio: securitas differunt.
17 Necessariū videt aīab⁹ i purgatorio sicut minui horrorē: ita augeri charitatē
18 Nec probatū videtur vllis: aut rōnibus aut scripturis. q̄ sint extra statū meriti: seu augende charitatis.
19 Nec hoc probatum esse videt̄. q̄ sint de sua beatitudine certe et secure saltem omnes: licet nos certissimi simus.
20 Igitur Papa per remissionē plenariā oīm penarū: nō simpliciter oīm intelligit. sed a seipso tantūmodo impositarum.
21 Errant itaq; indulgētiaꝝ p̄dicatores ij. qui dicunt per Pape indulgēcias. hominem ab omni pena solui et saluari
22 Quin nullam remittit aīabus in purgatorio: quā in hac vita debuissent. s̄m Canones soluere.
23 Si remissio vlla oīm omnino penarū. potest alicui dari. certum est eam non nisi perfectissimis. i. paucissimis dari.
42 Falli ob id necesse est. maiorē ptē populi: per indifferentē illam et magnificā pene solute promissionem.
25 Qualē potestatē habet Papa in purgatoriū generaliter: talē habet; quilibz Eps et Curatus in sua Diocesi et parochia specialiter.
26 Optime facit Papa. q̄ nō ptāte clauis (quā nullā hz) sed per modū suffragij dat animabus remissionem.
17 Hominem predicant. qui statim: vt iactus nūmus in cistam tinnuerit: euolare dicunt animam.
18 Certum est nūmo in [redacted] questū et auariciā posse; suffragium aūt ecclesie est in [redacted]
19 Quis scit si oēs anime [redacted] dimi. sicut de. S. Seuerino et paschali factum narratur.
20 Nullus securus est de veritate sue cōtritionis: multo minus de consecutione plenarie remissionis.

38 Docēdi sunt Christiani. q̄ Papa sicut magis eget: ita magis optat: in venijs dandis ꝓ se deuotam orōnem: q̄ promptam pecuniam.
39 Docendi sunt Christiani. q̄ venie Pape sunt vtiles: si nō in eas cōfidant: s̄ nocentissime: Si timorem dei per eas amittant.
40 Docēdi sunt Christiani q̄ si Papa nosset exactiōes venialiū p̄dicatorꝫ. mallet Basilicā S. Petri i cineres ire. q̄ edificari: cute carne & ossib⁹ ouiū suaꝝ.
41 Docēdi sunt Christiani. q̄ Papa sicut debet ita vellet: etiā vēdita (si op⁹ sit) Basilica S. Petri. de suis pecunijs dare illis: a quorū plurimis quidā concionatores veniarum pecuniam eliciunt.
42 Vana est fiducia salutis ꝑ literas veniarū etiā si Commissarius: immo Papa ipse suam animam ꝓ illis impignoraret.
43 Hostes Christi et Pape sunt ij: qui propter venias p̄dicādas verbū dei in alijs ecclesijs penitus silere iubent.
44 Iniuria fit vbo Dei: dum in eodē s̄mōe: equale vel longius tp̄s impenditur venijs q̄ illi.
45 Mens Pape necessario est q̄ si venie (qd minimū est) vna cāpana: vnis pōpis et ceremonijs celebrantur.
46 Euāgeliū (qd maximū est) centū cāpanis: cētū pōpis: centū ceremonijs p̄dicetur.
47 Thesauri ecclesie: vnde Papa dat indulgentias: neq; satis nominati sunt: neq; cogniti apud populum Christi.
48 Temporales certe nō esse patet q̄ nō tam facile eos ꝓfundūt: sed tantūmodo colligūt multi Concionatorum.
49 Nec sunt merita Christi et sanctorū: q2 hec semꝑ sine Papa: operantur gratiam hominis interioris: et crucē mortem infernumq; exterioris.
50 Thesauros ecclesie S. Laurentius dixit esse: pauperes ecclesie: sed locutus est vsu vocabuli suo tempore.
51 Sine temeritate dicim⁹ claues eccl'ie (merito Christi donatas) eē thesauꝝ istū
52 Clarū est enī q̄ ad remissionē penarū et casuū sola sufficit ptās Pape.
53 Verus thesaurus ecclesie est sacrosanctū Euangeliū glorie et gratie Dei.
54 Hic aūt est merito odiosissimus; quia ex primis facit nouissimos.
55 Thesaur⁹ aūt indulgētiaꝝ merito est gratissim⁹: q2 ex nouissimis facit prios.
56 Igitur thesauri Euāgelici rhetia sunt: quibus olim piscant̄ viros diuitiarū.
57 Thesauri indulgentiaꝝ rhetia sunt: quib⁹ nūc piscabātur diuitias virorum.
58 Indulgentie: quas Cōcionatores vociferantur maximas grās: intelliguntur vere tales: quo ad questum ꝓmouendum.
59 Sunt tamē re vera minime ad gratiam Dei et Crucis pietatem compate.
60 Tenentur Epi et Curati veniarū Apostolicarū Cōmissarios cū oī reuerentia admittere.
61 Sed magis tenent̄ oibus oculis intendere: oīb⁹ auribus aduertere: ne ꝓ cōmissione Pape sua illi somnia p̄dicent.
62 Contra veniarū Aplicaꝝ veritatē: qui loquit̄: sit ille anathēa et maledictus
63 Qui vero cōtra libidinē ac licentiā verboꝝ Concionatoris veniarū: curam agit: Sit ille benedictus.
64 Sicut Papa iuste fulminat eos: qui in fraudē negocij veniarum quacumq; arte machinantur
65 Multo magis fulminare intendit eos: qui per veniarum p̄textum in fraudē sancte charitatis et veritatis machinantur.
66 Opinari venias papales tantas esse vt soluere possint hominē: etiā si quis ꝑ impossibile Dei genitricem violasset Est insanire.
67 Dicim⁹ cōtra q̄ venie Papales: nec minimū venialium peccatorum tollere possunt: quo ad culpam.
68 Quod dicit̄: nec si. S. Petrus mō Papa esset: maiores grās donare posset: est blasphemia in. S. Petrum et Papam.
69 Dicimus cōtra: q̄ etiaz iste et quilibet Papa maiores hz: s3 Euangelium: virtutes: grās curationū &c. vt. 1. Corin: 12.
70 Dicere crucem armis Papalibus insigniter erectam: Cruci Christi equiualere: Blasphemia est.
71 Rationē reddent Epi: Curati: et Theologi: Qui tales sermones in populū licere sinunt.

2

pequeñas, se hacía circular, por amor y temor, hacia las cajas de la Cámara Apostólica. Lo que parecía un verdadero saqueo. Federico el Sabio, Elector de Sajonia, del cual Martín Lutero era fiel y devoto súbdito aparte de protegido y favorito, le había prohibido a Tetzel que entra en su territorio, sin preocuparse de Maguncia, donde el colega "elector" gestionaba la venta de las indulgencias, ni de Roma. No era cuestión de principio; se trataba de un acto de simple autodefensa paternalístico-fiscal. Es entonces cuando el doctor Martín Lutero, que ya era conocido y acreditado aun fuera de Sajonia como profesor de teología muy preparado, crítico del método y planteo escolástico de la doctrina de las buenas obras, se lanza con entusiasmo al examen de la doctrina de las indulgencias, porque tanto la proclamación de la indulgencia para la obra de San Pedro, como en fin la canallesca propaganda y venta que hacía Tetzel, constituían en suma un buen ejemplo, claro y mordaz, de las consecuencias a las cuales podía llevar aquella doctrina "escolástica". Era éste un tema y un problema de su estricta competencia como doctor y profesor de teología; y así, con toda la apasionada y grave seriedad de su modo de trabajar y de estudiar, se volcó a reflexionar sobre las razones dogmáticas, sobre las presuposiciones y sobre las causas teológicas de aquel evidente abuso, y de la doctrina que lo permitía y justificaba o, antes bien, lo inducía. No más: "Ved aquí las consecuencias de la formación escolástica de la doctrina de las buenas obras", sino "¿Cuáles son las razones de esta doctrina, ya sea formulada escolásticamente o de otra manera?"

El método para ésta como para sus otras investigaciones, ya desde hacía años, era uno solo: la Escritura, depósito de la Revelación. Así, armado de fe y de doctrina, se pone al trabajo, y prepara sus *tesis*, para someter a las autoridades eclesiásticas y al público universitario y eclesiástico el resultado de la propia competencia; todo ello con devoto respeto hacia las autoridades y hacia la Iglesia a la que pertenece, sin rechazar nada, aparte del significado de aquellas doctrinas y de su validez desde el punto de vista de la teología bíblica. No observa, no ve, tal vez no desea ver cuánto puede derivarse de sus observaciones. Envía las tesis al cardenal de Maguncia, del que dependían los eclesiásticos germanos, y luego, o antes, o contemporáneamente, las hace conocer en Wittenberg, las fija o no, un día antes o un día después.

Si Lutero no había visto las consecuencias de sus *tesis*, hubo quien las advirtió pronto: la opinión pública de Alemania se adueñó en pocas semanas, como observa un historiador alemán, de aquella hoja de papel impreso que de pronto pareció estar presente, como el manifiesto de un partido moderno bien organizado: las 95 *tesis* fueron reimpresas numerosas veces. También fuera de Alemania, en tierra extranjera, el

comerciante alemán podía encontrar en la mesa o en el banco en que bebía, en la hostería en la que se hospedaba, donde alguien la habían olvidado, o colocado adrede, a la hoja de las *tesis.* Comenzó a hacerse sentir, primero quedamente, luego cada vez en forma más vasta y segura, un coro de centenares y millares de voces ignotas, en las que Lutero no había pensado, pero que ahora respondía con entusiasmo a su palabra, un eco zumbante de tipo ajeno a la sonoridad de la elocuencia del púlpito y que alarmó no poco a Lutero (Meissinger). Otra cosa era lo que esperaba Lutero cuando se disponía a salir de su contorno; pero aquellas semanas y aquellos meses en los que trató de entender aquel murmullo y aquel zumbido de voces heterogéneas, y en alguna manera logró entenderlo a pesar de la preocupación y la sorpresa, cambiaron radicalmente la sustancia de la personalidad pública de Lutero. Había propuesto una disputa de tipo académico, como tantas otras análogas (*de virtute indulgentiarum*: sobre la eficacia de las indulgencias); el profesor Lutero habría presidido la discusión, e invitaba a contribuir por escrito a aquellos que no pudieran intervenir personalmente para dar a conocer sus opiniones. La discusión no tuvo lugar. ¡Pero qué aluvión de escritos! Alberto de Maguncia pasó el documento de aquel monje temerario a su cancillería, para la transmisión a la Curia. En enero de 1518 el anuncio de la discusión propuesta con las tesis sobre las cuales discutir ya había llegado a Roma. León X hizo transmitir el legajo al general vicario de la Orden de los Ermitaños agustinos, con la anotación en el sentido de mantener quieto a aquel hombre. Pero la palabra, la palabra de aquel desconocido agustino que vivía en un insignificante convento del norte, de aquel profesor fuera del mundo, que enseñaba en una universidad reciente y de tercera categoría, comienza su obra: las *tesis* no circulan sólo en latín, pronto son traducidas también al alemán; y en alemán tienen un sonido aún más enérgico: "Hace bien el Papa cuando obtiene indulgencia para las pobres almas intercediendo con su plegaria, no mediante la autoridad de las llaves (que él no posee)"; ésta es la traducción de la *tesis 26.* La siguiente tiene características similares: "Maldita y pecaminosa doctrina humana predica, en cambio, quien viene a decirnos: Apenas la moneda suena en la caja, el alma salta al cielo"; y, en la *tesis 28*, Lutero acosa, repitiendo: "Cierto es esto: puede aumentarse la sucia ganancia y la avaricia, pero la intercesión de la Iglesia se halla sólo en la voluntad de Dios". Las bromas y las sátiras sobre el modo charlatanesco de predicar de Tetzel eran muchas, pero, con el batir impelente de las *tesis* bastó a Lutero citar sólo algunas expresiones de Tetzel para hacer que la gente se volcara a su lado; y ya no son sólo bromas falaces o chistes alusivos. Es un redoblar sordo de tambores de guerra, que hace percibir no solamente la irritación popular general, sino la presencia de tensiones peligrosas, ya de tal magnitud que no se podían ocultar más en mérito a la paz o a la concordia. Tetzel había atacado brutalmente al *Sermón sobre la indulgencia y la gracia*, escrito en alemán por Lutero, en el momento de preocupación luego de la composición y la difusión de las *tesis* (marzo de 1518). Este *Sermón alemán*, como se lo denomina más simplemente, obtuvo rápido éxito: hasta 1520 se efectuaron 21 reimpresiones, cada una de millares de ejemplares, y se quemaron públicamente, en mayo de 1518, tanto el *Sermón* como las *tesis* (la condena a la hoguera es la que corresponde a los herejes y a sus escritos). Tetzel había proporcionado también una violenta pero inepta confutación del *Sermón*, en alemán. Lutero responde entonces con el primero de la larga serie de escritos polémicos en alemán: *Buen derecho del sermón del doctor Martín Lutero*... En el giro de pocos meses este pequeño escrito fue reimpreso por lo menos una decena de veces: parece ser, como observa Meissinger, que fue el primer caso de este género (tantas reimpresiones en un período tan breve). Cuando Lutero dirá que es necesario alegrarse de los dones que Dios nos ha dado, citará la propia traducción alemana de los *Salmos*; pero la simple lectura de este escrito polémico permite apreciar vivamente el gusto que el teólogo y doctor Martín Lutero siente al escribir y al descubrir su propio talento para la polémica popular, en lengua vulgar, en términos enérgicos, sarcástica, amarga y al mismo tiempo, más que irónica, humorística: Tetzel había escrito que quien paga una indulgencia hace mejor que quien da una limosna a un pobre, a menos que éste se halle en situación de muerte: "... estad atentos —apremiaba Lutero— a no dar de comer a los hambrientos, a no vestir a los desnudos a menos que estén por exhalar el alma y no tengan más necesidad de vuestro beneficio, vosotros que seguís a este intérprete [...] Y cuando está cansado de martirizar a la Sagrada Escritura o tal vez no ha sabido hallar otra cosa para hablar, entonces truenos y relámpagos contra mí: archiherético, hereje, cismático, lleno de errores, malhechor, maldiciente, etcétera. Yo respondo: Dios nos conceda a ti y a mí su gracia. Amén"; pero esta gente no sabe siquiera qué quiere decir *haereticus* en latín, o hereje en vulgar...

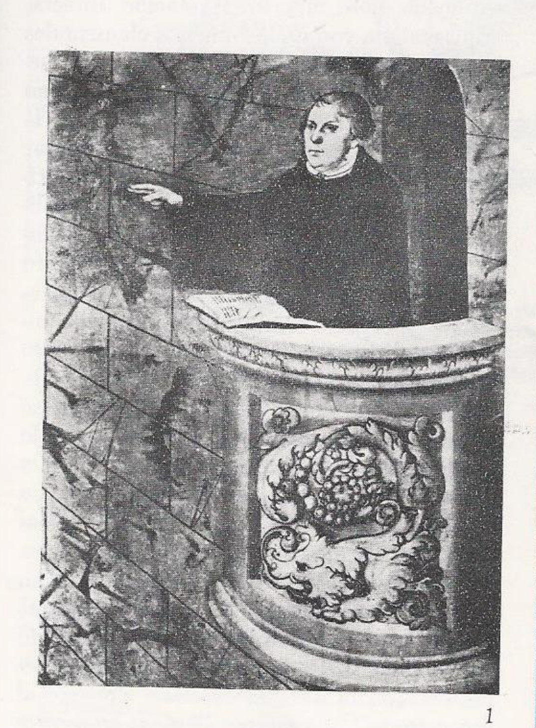
A las citas de Aristóteles y de los doctores teológicos, Lutero responderá con citas de la Escritura y con razonamientos evidentes para la gente simple, para "el hombre común". Se ha hallado el camino para salir del propio contorno: "No soy tan temerario como para desear volar (como un águila) por encima de los altos abetos; tampoco me desespera tanto arrastrar los pies sobre la grama seca"; ésta es la paráfrasis del fin lapidario de este escrito, que puede servir como "lema" o empresa de la actividad, lucha y controversia de Lutero. Desde estos momentos hasta los últimos años de su vida así lo hará, incluso cuando se subleve duramente contra sus amigos que le parece modifican la verdadera palabra de la Escritura para poder concordar con los "helvéticos", entre los cuales ya era eminente la figura de Calvino. Entre la gente a quien cubre de improperios está también el francés convertido en ginebrino, quien, sin embargo, reconoció la calidad genuina de la inspiración religiosa del viejo luchador y, sin ceder un ápice en cuanto a la doctrina, pidió reverencia para el protagonista de la Reforma protestante.

Los humanistas y Lutero

En suma, el pueblo escucha; la nueva teología se difunde en manera sorprendente, como si hubiera existido una formidable organización propagandística preliminar, que naturalmente no existió. Pero esta simplicidad de tener fe a la palabra bíblica, explicada con una interpretación directa, argumentada con razonamientos elementales y comprensibles, estaba destinada a desarmar a los adversarios que se adelantaban con toda la armadura doctrinaria de la escolástica; a Lutero le bastaba con declarar que toda aquella doctrina era una falsificación de la Escritura. Es aquella simplicidad de la evidencia que más tarde, según el conocido apólogo, un famoso filósofo aristotélico que se decía racionalista, materialista y ateo, no deseó reconocer al mirar en el largavista de Galileo, porque tanto era imposible. *Eleutherios*, libertador, lo saludaban los humanistas, o bien, como se ha dicho, *Hercules Germanicus*, no sólo porque "limpiaba a la cristiandad de la inmundicia papal y clerical", sino porque batía, uno tras otro, a todos los adversarios que se adelantaban para desconcertarlo: el nombre de ellos ha quedado en la historia sólo como efímeros antagonistas de Lutero. Zwinglio no fue su adversario propiamente dicho, como lo fueron los defensores de la antigua Iglesia. Erasmo, el único grande y genuino, llegó a la controversia con él cuando ya los grandes momentos decisivos habían transcurrido, y la discusión sobre el libre arbitrio no podía cambiar gran cosa en la marcha general de los asuntos. Así, Lutero no tuvo, en los momentos decisivos, adversarios de su estatura; prosiguió, acompañado por un número cada vez mayor de gente culta en teología y en buenas letras, eclesiásticos y hombres políticos, o solo, acompañado por el consenso cada vez mayor de la gente del pueblo, a la que le sabía hablar en su lengua. El latín del doctísimo profesor es duro y difícil, pero ya característico por los germanismos que lo distinguen (como dice Meissinger); en cuanto al alemán, hubo quien habló de un fenómeno arcano, del surgir imprevisto de un escritor en alemán vulgar, fluido y robusto, vivo y eficaz. Por otra parte, existen testimonios de la costumbre suya de traducir todo, empeñosa-

1. Lutero predica en la iglesia de Wittenberg, pintura de Cranach. Wittenberg Heimatmuseum (Snark).

2. Retrato de Lutero, anónimo, del siglo XVI. París Rés (Snark).



1

DIVINVM ATQVE MIRABILE VATICINIVM, D.
AMBROSII ET AVGVSTINI PATRVM, DE ADVENTV ET TEMPORE
S. Lutheri, quo contra Papæ Antichristi Traditiones à Diabolo sancitas, eiusdemq;
Tyrannidem scribere cœpit, ut in literis numerum anni repræsentantibus,
huius uersiculi continetur: quod omni apud Christi fideles, admi-
ratione & notatu dignum est.

TIBI CHERVBIN ET SERAPHIN INCESSABILI
VOCE PROCLAMANT.

CARMEN MICHAELIS LINDNERI POETAE DE EFFIGIE
D. MARTINI LVTHERI PROPHETÆ GERMANICI.

HAnc hilari retulit Martinus imagine formam,
Tonsus ubi summo uertice frontis erat.
Quando sed infesti cognouerat ordinis usum,
Turpe saginati uitat honoris opus.
Exuit ergo doli uestem, manifestat & astus,
Quale cucullati sit scelus orbe gregis.
Clara beatorum monstrans oracula Vatum,
In quibus æternæ dogma salutis agit.
Illud Apostolicis illustrat ubiq; loquelis,
Vnde micat Fidei relligione decus.
Primus enim nostro Christi qui tempore uerbum
Tradidit, ut patriæ sæpè Propheta fuit.

2

mente, al alemán, cuando redactaba sus lecciones teológicas en latín, leyendo y comentando la Biblia. Y los alumnos estaban agradecidos a aquel profesor que no temía comprometer en el grueso sajón vulgar la doctrina exegética latina, griega, hebrea, que poseía y trataba de poseer y profundizar. Pero ahora, retoma viejos dichos de la "sabiduría del pueblo" e inventa y formula nuevos, en cantidad realmente extraordinaria. El éxito de aquellos dos cuadernos (*quaterniones*: es decir, dos medios folios plegados en cuatro) dio gran seguridad a aquel hijo y nieto de campesinos y artesanos de la pequeña burguesía, que se sentía entendido y seguido. Cosas breves, que se imprimían rápidamente, que se vendían a bajo precio. Con enorme energía, escribía y escribía, mandando los manuscritos a la tipografía casi página por página; a menudo los mensajeros de los tipógrafos de las ciudades más lejanas arrebataban a los tipógrafos de Lutero las hojas apenas salidas de la prensa, para poder reimprimirlas rápidamente. Ya no son los incunables elegantes de los tipógrafos artistas: son opúsculos bastos, para ser vendidos a todos, de tipógrafos que deseaban por sobre todo ganar, rápidamente. Lutero, en su vejez, decía que su tipógrafo Hans Lufft se había hecho construir su bella casa de la plaza del mercado de Wittenberg con su pluma, la de Lutero, sin entregarle jamás un centavo. Pero el texto es siempre áspero y vivaz, enérgico y robusto, picante como el vino nuevo que ha sido guardado en toneles nuevos. Fue un encuentro casual, probablemente, pero Lutero supo aprovechar la fortuna de ese hallazgo y, de esta manera, halló entre las manos una nueva arma formidable, y la supo utilizar con habilidad y energía antes de que los adversarios aprendieran a utilizarla. Huss no había conocido la imprenta, y tampoco Savonarola (de quien Lutero —con razón o sin ella— se sintió siempre afín) pareció darse cuenta de ella. La reacción se presentó lentamente y más tarde; aún cuando hubiera habido una censura organizada, como más tarde ocurrió, fue mucha la gente entusiasta que se dedicó, en aquellos años, a reimprimir, copiar, imitar, difundir los escritos de Lutero y de sus amigos; una especie de ejército semiclandestino (Meissinger), de gente que trabajaba imprimiendo, reimprimiendo, vendiendo, revendiendo, con devoción casi fanática. Por otra parte, en las grandes ciudades libres, por concesión imperial o ciudades del Imperio, los impresores y los vendedores del nuevo partido eclesiástico tenían vía libre. Y en Wittenberg no sólo existía la protección del Príncipe Elector, sino que también comenzaba a formarse, ayudado tal vez por los agentes mismos de Federico el Sabio, un servicio de informaciones mucho más rápido, por el momento, que el de Roma, que llevaba a Lutero y a sus colaboradores más cercanos noticias de los escritos de los adversarios y de sus movimientos, por lo que siempre estaban prontos a tomar la iniciativa. En Roma nadie tenía entonces idea de la importancia de aquellos feos libros en lengua casi desconocida; a nadie se le ocurrió hacerlos traducir al latín. Por otra parte, traducidos, hubieran seguido siendo incomprensibles, cual producciones de una "barbárica genialidad" (Meissinger). El primero en comprender la situación real y el peligro que la misma comportaba fue el nuncio pontificio en Alemania, Girolamo Aleandro, que en el otoño de 1520 se reunió con el recientemente elegido emperador Carlos V, en los Países Bajos, para suplicarle que reprimiera con fuerza a la herejía germana de la cual era ya clara la agitadora virtualidad de sublevación revolucionaria, de medida aún más vasta que la guerra de Huss,* de cien años antes.

Herejía y "confesión"

Martín Lutero nunca deseó ser hereje, ni ser considerado tal; por otra parte, si los teólogos católicos continuaron entonces —y continuarían por algunos siglos— hablando de herejía, es evidente que no han podido utilizar fácilmente el esquema tradicional de reducir una doctrina nueva a doctrinas ya condenadas como heréticas. Ni siquiera la reducción a las herejías de los bohemios, válida como reclamo general para el historiador político, podía bastar para los teólogos; así, bien pronto se hablará de herejía luterana, o también de protestantes, pero en el sentido de luteranos. No obstante la cólera interior de Lutero, y a pesar de su renuencia, también aquí él pasa a primer plano, como protagonista y como iniciador, creador de una nueva doctrina, de una nueva teología, de una nueva "herejía" que será la última herejía propiamente dicha que sacudirá a la cristiandad. Él mismo —si bien exclamó, en cierto momento, que si Huss se fundaba en la Biblia y tenía razón, a él no le importaba ser llamado hussista— había comenzado por detestar públicamente a aquellos herejes y rebeldes de Bohemia, particularmente combatidos y también odiados en la confinante Sajonia. Y también luego de las impacientes declaraciones en favor de los hussistas o bohemios, y por mucho tiempo después todavía, Lutero prefirió afirmar su buen derecho a no ser declarado herético citando el ejemplo de la Iglesia greco-ortodoxa, sin reflexionar tal vez que su posición y sus doctrinas eran escandalosas porque eran *nuevas*, recientes, innovadoras, mientras la Iglesia greco-cismática tenía siglos de existencia detrás de sus espaldas. Es decir, no deseaba ser rebelde, y se consideraba dentro de la comunidad cristiana, dentro de la Iglesia, que sin embargo debía reformarse, expulsando de la misma al aristotelismo y la filosofía pagana, como habían hecho los griegos al abandonar la escolástica.

De hecho, con la época de Lutero se puede considerar concluido el período de las grandes herejías, creadoras no sólo de doctrinas sino de movimientos religiosos de cierta amplitud y profundidad: como la herejía ariana o la hussiana, para no hablar de los cátaros. La última gran herejía verdadera tiene lugar justamente en los tiempos de Lutero, quien la detesta en todos sus modos de presentación y de expresión: es el movimiento anabaptista, con todo su acompañamiento de doctrinas extremistas o de reformas radicales diversamente formuladas, desde el nivel más práctico y combativo hasta el más contemplativo y retirado. Con Lutero, en cambio, se inicia la época de las grandes "confesiones", correspondientes a otras tantas formas de organización eclesiástica constituidas y reconocidas regularmente por las autoridades civiles y políticas locales. Para los "protestantes" (la denominación de "evangélicos" y "cristianos evangélicos" será aceptada más tarde) también la Iglesia de Roma, como la griega u ortodoxa eran una "confesión"; pero pronto se tiene la iglesia cristiano-evangélica que profesa ("confiesa") la fe cristiana según la doctrina helvética o zwingliana y luego calvinista, o bien según la Iglesia anglicana, etcétera. Son todas iglesias docentes y gobernantes; la autoridad imperial reconoce sólo, aparte de la Iglesia Romana y (de hecho) aparte de la Iglesia Griega, las comunidades evangélico-luteranas (protestantes), de la Dieta de Ausburgo de 1530 en adelante; las otras (aparte de las peculiaridades de la Iglesia anglicana) fueron reconocidas sólo muy tarde (por ejemplo las doctrinas helvéticas o ginebrinas en el complejo del derecho imperial-internacional). Sin embargo, ya sea la ciudad de Zürich, o un grupo de cantones y ciudades de la Confederación suiza, con el cantón de Berna a la cabeza, o la libre ciudad de Ginebra o de Estrasburgo, ya sea un príncipe como Federico el Sabio y sus sucesores, siempre se halla presente una autoridad política y civil, príncipe o senado, que garantiza la actividad de estas iglesias y la controla, en un modo u otro. No son heréticas, propiamente, o no desean ser tales, si bien por todo el siglo XVI y más aún, cada "confesión" es, para la otra herética, encarnación del Anticristo (el Anticristo de Roma, el Anticristo de Wittenberg...). Sólo los anabaptistas permanecerán afuera (y serán expulsados si se los reconoce) de estas nuevas configuraciones de la sociedad cristiana, que fueron en sustancia una creación justamente debida a Martín Lutero, y conexa a su concepción fundamental de la vida cristiana, que tiene necesidad de una iglesia y del derecho de poseer doctrinas diferentes sin por ello ser pasibles de condena o de exclusión de la Iglesia Universal, *una et sancta*.

No examinamos aquí las consecuencias lejanas de este fenómeno nuevo y moderno, y de las situaciones inmediatas que el mismo creara; resulta suficiente demostrar que se

* Reformador religioso checo, nacido en Bohemia, excomulgado por Alejandro V y quemado vivo en 1415. Sus adeptos sostuvieron contra el Imperio largas guerras que finalizaron en 1471.

trata de una obra que lleva el nombre y la impronta de Martín Lutero, y que se halla aún presente, hoy, en el mundo religioso y social de la cristiandad. Tal vez, el movimiento ecuménico podrá superarla.

La teología de la Cruz
Luego de las tesis de su discípulo, luego de las *95 tesis* y la primera polémica con Tetzel, la situación biográfica del profesor Martín Lutero era la siguiente: fundamentalmente, su sistema teológico-doctrinario era ya elaborado y sustancialmente sólido, seguro y completo, examinado y no acabado. El primer principio, el más "revolucionario" de hecho, implicaba la negación de la estructura doctrinaria constituida por los canonistas y los teólogos "escolásticos", sobre la que había sido construida la Iglesia, ya de alrededor de cuatrocientos años en la época de Lutero. Con el recurso de la Escritura y con el cuidado por poseer un texto no deformado, todo el pasado era rechazado o por lo menos sometido a discusión crítica. No había más nada cierto o sólido en la sociedad cristiana. Se recomenzaba de principio, o casi. Junto a este fundamento, la teoría de la salvación por la fe, simple, serena, seria, en la gracia divina mediante el beneficio que Jesús dio a los hombres, con su expiación, a aquellos que creen en Él, y lo siguen, y lo proclaman: la teología de la cruz, que era el primer resultado del retorno a la Sagrada Escritura y del recto modo de estudiarla e interpretarla. Lutero poseía una gran energía para el trabajo, y una solidísima preparación, ayudada por una memoria extraordinaria; conocimiento de los autores escolásticos, conocimiento del derecho canónico, conocimiento y frecuentación de los padres de la Iglesia (especialmente Agustín) y de los grandes ascetas (San Bernardo). Lutero conoce bien el latín, sabe bien su alemán, ha entendido pronto la necesidad de estudiar griego, y ya ha comenzado con el hebreo, que perfeccionará en los años siguientes con la ayuda de Melanchthon. Luego del éxito inesperado de las *tesis* (esperaba la simpatía y la comprensión de los doctos, que tardó, mientras que la del pueblo común no la esperaba) y de las primeras polémicas, estaba ya, si no convencido, en vías de convencerse de haber dicho y escrito, en latín, como en su buen alemán vulgar, aquello que tantos esperaban que fuera dicho o escrito. Ante todo, eran justamente aquellos para quienes había sido escrito y para los que publicó la *Theologia theutsch* (*Teología germánica*, pero también el *Discurso sobre Dios* en lengua alemana); pero también para muchos otros lejanos. Y ahora, roto el silencio, hablaban como él que lo había roto, y de él esperaban la palabra divina, explicada finalmente en su sentido veraz. En la primavera de 1518, el capítulo de los agustinos de la provincia germánica, regularmente reunido en Heidelberg, le demuestra que los agustinos de Alemania están con él. A Lutero se confió la formulación de las habituales cuarenta tesis a discutir solemnemente en público en la sesión inaugural; y a un discípulo suyo le correspondió defenderlas. En aquellas tesis se evita cuidadosamente la cuestión de las indulgencias, pero la crítica a la filosofía escolástica es perentoria; las últimas doce tesis son explícitamente antiaristotélicas. Así, la orden romana de hacer callar al monje indisciplinado había sido hábilmente eludida. Voces favorables a la nueva doctrina se hicieron sentir apenas se conocieron las *Paradojas* (éste era el título de las cuarenta tesis), desde Estrasburgo, desde Nüremberg, y serán voces de grandes nombres del movimiento reformador.

Federico el Sabio, el gran protector
En tanto, habían comenzado las maniobras diplomáticas para asegurar la elección al trono imperial de Carlos de Borgoña, según el deseo de Maximiliano I, que se sentía próximo al fin. Si bien a los príncipes electores alemanes el poderío de los Habsburgo, que se concentrara en Carlos, les parecía demasiado grande y peligroso, y si bien existían antagonistas ricos como el cristianísimo rey Francisco I de Francia, para los Habsburgo la ayuda de la célebre familia bancaria de los Fugger de Ausburgo fue decisiva. Y lo fue, más que la simpatía de Franz von Sickingen, jefe de los caballeros en directa dependencia del Imperio y amigo de Ulrich von Hutten, humanista y caballero, que también se hallará, a poco, entre los entusiastas de Lutero y entre los primeros en moverse con las armas en nombre de la nueva doctrina; empobrecidos todos ellos por las transformaciones jurídico-económicas que los dejaban sin función entre las grandes ciudades y la gran aristocracia de los príncipes electores y de los duques en tanto la autoridad imperial estaba cada vez en condiciones menos favorables para apoyarlos y servirse de ellos, se ven aislados de los grandes "poderes". A medias bandoleros, a medias mercenarios, odiaban a los comerciantes, eran odiados por los campesinos, invocaban la guerra contra el Turco, contra el Papa, hablaban de "nación" alemana unificada bajo el Emperador y contra los grandes príncipes territoriales. Inquietos, turbulentos, los volveremos a encontrar en esta historia, pero desde ya se puede pensar también que en el entusiasmo de estos secuaces de Franz von Sickingen por apoyar a los Habsburgo entrará también una parte de los florines de los Fugger. Por otra parte, no era gente que tuviera gran peso en la decisión que debían tomar los siete electores sobre la persona del sucesor de Maximiliano I. Mayor peso debían tener el acuerdo con la Santa Sede, obtenido luego de las habituales maniobras y rodeos y, al fin, el hecho de que en favor de los Habsburgo se hubiera decidido Federico el Sabio, el príncipe elector de Sajonia, tan poderoso que en Roma se había pensado en él como futuro emperador, para evitar los peligros de una potencia hispano-habsbúrgica o de una potencia francesa. Federico el Sabio protegía y favorecía a su querido y fiel súbdito profesor Martín Lutero, no porque tuviera gran simpatía por él o por su doctrina; personalmente, fue un gran coleccionista de reliquias, que se conservaban justamente en aquella iglesia de Todos los Santos, en el recinto del castillo de Wittenberg, en cuyo portón Lutero habría fijado sus *tesis.* Político habilidísimo y conocedor experto de la situación y de las relaciones de fuerza dentro del complicado sistema del gobierno central del Imperio, no tenía intereses religiosos particulares y nunca fue "luterano", ni en el sentido formal de una adhesión externa ni en el sentido de una adhesión íntima a la nueva doctrina. Hasta su muerte rechazó introducir las reformas propuestas por Lutero en sus estados. Federico el Sabio, que no era un soñador, sino un hábil administrador, sentía debilidad por su querida Universidad de Wittenberg (fundada en 1502) y, evidentemente, desde la llegada de Martín Lutero se hablaba cada vez más de Wittenberg, los estudiantes eran cada vez más numerosos, la fama de la Universidad crecía. Cerca de cien años más tarde, en el *Hamlet* de Shakespeare, la Universidad más famoso e importante del "continente" será justamente Wittenberg. A Federico el Sabio y a sus consejeros les parecía muy importante que otro joven de gran fama ya a los veintiún o veintidós años, y de grandes promesas en el mundo humanístico germano, Felipe Melanchthon, hubiera aceptado, entre otras posibilidades más halagadoras, la "llamada" o invitación a convertirse en profesor de Wittenberg, ya que, como amigo de la nueva doctrina, le agradaba ser colega de Martín Lutero.
Entonces, el poderoso señor consideraba mucho a este súbdito tan famoso y útil a su cara Universidad; pero, según parece, nunca habló con su protegido, y tal vez lo vio una sola vez, desde lejos, en la sala de las reuniones solemnes de la dieta de Worms. Todas las relaciones con el gran profesor pasaron a través del capellán de corte, el célebre Spalatinus (Johannes von Spelt), y a menudo por escrito. No existen, según parece, recuerdos de que Lutero pidiera entrevistas o coloquios personales y directos con su señor. A la astucia diplomática de uno correspondía la astucia eclesiástica del otro: convenía al protector no mezclarse en la doctrina herética (no condenada aún pero previsiblemente cercana a la condena, por herética) no sólo porque a un soberano no le convenía tener que ver personalmente con un innovador, tan rumoroso, pero sobre todo porque así la protección podía realizarse con mayor seguridad y soltura; convenía al protegido que la protección fuera indirecta no declarada, y que no existieran posibilidades de acusación.

En Ausburgo, encuentro con el nuncio
Un biógrafo de Tomás de Vio, cardenal de Gaeta, retomando expresamente una

frase bíblica, observa que en aquella época "los gigantes rodeaban a la tierra". Protagonista en Alemania, ya, de la renovación de la doctrina cristiana, y protagonista de los sueños y de las esperanzas de tantas otras renovaciones y aspiraciones en las diversos ambientes y clases de la sociedad de lengua alemana, con la invitación a trasladarla a Ausburgo para la Dieta de 1518, Lutero entra, esta vez se puede decir muy bien, porque la escenografía de las sesiones solemnes, del ceremonial y de las costumbres, de las actitudes y de las fórmulas simbólicas no faltará en poco tiempo en la dieta de Worms, en la gran escena o gran teatro de la historia, gigante entre gigantes, y muy pronto, por breve período, protagonista entre los protagonistas. Gigante de doctrina y de saber era también el delegado pontificio cardenal de Gaeta, renovador también él de los estudios teológicos (pero mediante un retorno a Santo Tomás de Aquino y a Aristóteles restituido a la prístina genuinidad), amigo de los humanistas; gigantes, Enrique VIII de Inglaterra, Francisco I de Francia, gigantes aunque un poco irregulares, Hutten y Sickingen, gigante verdaderamente, si bien descuartizado luego de la muerte en batalla, Ulrico Zwinglio, gigante el jurista Andrés Alciato, gigantes Reuchlin y su sobrino Melanchthon, gigante Calvino, en 1518 aún no conocido, protagonistas indiscutidos Erasmo (que está presente en la historia de la Dieta de Worms), Carlos V, León X, como Julio II, y no continuamos.

Con estos primeros encuentros y desencuentros directos con la autoridad pontificia comienza el rápido florecimiento, la maduración y elevación de Lutero en aquella gran escena. El momento más alto está cercano: estamos en 1518, la Dieta de Worms es de 1521. Luego Lutero desaparece, no por la espada del enemigo, sino por su voluntad y sintiéndose llevado o inspirado o tal vez también arrastrado por Dios como en los años de la lucha más grave, desde el proscenio entra, siempre gigantesco, en la oscuridad.

Entre las misiones del cardenal de Gaeta se hallaba, aparte de la acción diplomática, la de obtener de Martín Lutero una retractación pública y completa, de manera de reducirlo al silencio, con instrucciones de hacerlo arrestar y enviarlo a Roma para examinarlo y juzgarlo. Así, en medio de las tratativas para la elección imperial, de la agitación de los grupos nobles, mientras en el fondo resonaba todavía, lejano, el silbido siniestro del alzamiento campesino, Lutero fue citado para comparecer ante el delegado pontificio, luego de la Dieta de Ausburgo, en octubre de 1518. La primera condena había llegado. Lutero no se consideraba herético: sus cofrades de la *Germania* agustina y ermitaña estaban con él y aprobaban su doctrina, y ello lo había alentado a escribir al Papa (y a Staupitz para que, como su superior, intercediera ante el mismo) invocando su protección contra los calumniadores y los enemigos que deseaban su retractación. Mientras, él, no podía retractarse en conciencia. Aquel pedido de protección era un expediente táctico; en efecto, tres meses después de haber enviado aquellas cartas, Lutero las publica en Wittenberg. En tanto, entra en una nueva polémica con otro dominicano, y esta vez se trata del Maestro de los sagrados palacios, Silvestre Mazzolino, llamado el *Prieriate*, que lo pone en la alternativa: retractarse o incurrir en la herejía de aquellos que niegan el buen derecho de la Iglesia Católica Romana de actuar como ha actuado en la administración de las indulgencias. Luego de un primer momento de preocupación, Lutero responde: no el Papa, sino la *Escritura* es infalible; la autoridad de la Iglesia no se encarna en el Papa, con todo el respeto que se le debe, sino en los concilios ecuménicos. El *Prieriate* había amenazado con la excomunión; y Lutero responde: "No amenacéis en este modo, Padre: Cristo vive aún." También a Roma "... prefiero ser maldecido y excomulgado que loado y bendecido por gente como vosotros y por vuestros sostenedores ... Nada tengo que perder, porque mi patrón es Dios ..." Y comenta: "no me asustáis con vuestras amenazas". El 31 de agosto de 1518 publica su sermón de mayo, el *De Virtute excommunicationis*, oponiendo el propio texto auténtico a una serie de extractos que habían publicado los dominicanos.

Federico el Sabio había hecho aconsejar a Lutero que renunciara a la prensa; pero la obrita estaba impresa y circulaba cinco días antes que la carta con el consejo hubiera sido enviada (31 de agosto; el 16 de julio ya había aparecido una violenta respuesta al dominicano Hochstraten, inquisidor de Colonia). En los primeros días de julio Lutero había sido citado en Roma; la citación (que llegara a Lutero el 7 de agosto) preveía un término de sesenta días, e indicaba, entre los jueces, también al *Prieriate*. Lutero escribe al príncipe, y a los consejeros, que no se trasladará a Roma porque se pondría en peligro el honor de la Universidad de Wittenberg, y pide la intervención del príncipe elector a fin de que el proceso tenga lugar en Alemania. En tanto, el 23 de agosto, antes del vencimiento del término, el Papa declaraba a Lutero herético, en una breve dirigida a Gaeta, y escribía al príncipe elector a fin de que hiciera arrestar al monje herético. El 25 de agosto llegaba a Wittenberg Felipe Melanchthon, y la Universidad de Wittenberg se ponía en movimiento en favor de Lutero; pero cuando llegó la orden de presentarse al delegado de la Dieta de Ausburgo, Lutero se dispuso a partir, aunque Staupitz lo invitaba a partir con él a Salzburgo. Parte a mediados de setiembre, a pie, como de costumbre, acompañado por un cofrade, lleno de oscuros temores, pero confortado por manifestaciones de estima y simpatía, etapa por etapa. El 7 de octubre se halla en Ausburgo, en el convento de los agustinos. Los consejeros de Federico el Sabio sugieren a Lutero no aceptar la invitación del cardenal a reunirse con él para realizar una discusión "privada" en vista de un compromiso, antes de haber recibido un salvoconducto imperial. Era una actitud precisa para demostrar, sin denunciarla, la profunda desconfianza de Roma. El 11 de octubre llegó el salvoconducto, el 12 Lutero se dirigió a la presencia del delegado. La discusión fue cortés y tranquila, pero Lutero no retractó nada, no obstante las demostraciones de Gaeta en el sentido de que la autoridad del Papa era superior a la de la Escritura y de los concilios. Sobre algunos puntos, Lutero solicitó y obtuvo veinticuatro horas de tiempo para reflexionar, porque el cardenal había insistido. El día siguiente Lutero se presenta en forma solemne acompañado por Staupitz, como vicario general de la orden, por cuatro magistrados y un notario, el que lee una declaración de Lutero, que se dice pronto a conformarse a la doctrina definida por la Sagrada Escritura, por los Padres, y por los decretos conciliares. Pero Gaeta no desea una declaración o certificación o *protestatio*, le basta la sumisión de Lutero a la decisión del Papa. Lutero contesta que respondería por escrito; y al fin Gaeta, por la insistencia de Staupitz, cede. El 15 de octubre Lutero envía la respuesta: "no puedo retractarme". La fe consiste solamente en creer en la palabra y en la promesa de Dios: la Sagrada Escritura misma, San Bernardo, San Agustín lo han dominado, conducido, arrastrado, obligado a hacer propia esta doctrina. Y está pronto a someterse a un juicio arbitrario de las universidades de Basilea, de Friburgo, de Lovaina, y de París. El cardenal se niega a recibir el documento, repite la invitación a la sumisión, y despide a Lutero: "No vuelvas a mí, si no deseas retractarte." Sin embargo, por la tarde insiste aún con Staupitz para que convenza a Lutero a retractarse. Parece ser que se desea establecer un compromiso: Lutero se debería comprometer a no hablar más de las indulgencias, a menos que sea atacado públicamente. Pero en tanto Staupitz y otro consejero huyen de Ausburgo, porque han sido informados de que el delegado había recibido orden de apoderarse de sus personas. Staupitz deseaba enviar a Lutero a Francia, bajo las alas de la Sorbona, y en tanto lo exime de los votos (ésta, dirá luego Lutero, fue mi primera excomunión), porque carece del dinero para el viaje. Lutero envía a Gaeta una carta de forma muy respetuosa y sumisa, pero que de hecho es una apelación al Papa para que promueva un juicio solemne de la Iglesia. El 29 de octubre, al no recibir respuesta, parte, por temor a ser arrestado a pesar del salvoconducto (la sombra de Huss siempre estaba presente), dejando una carta en la cual anunciaba su deseo de apelar "del papa



1



1

En las páginas precedentes:

1. Retrato de Lutero, de Cranach. Florencia, Uffizi.

2. Retrato de Melanchthon, de Cranach. Florencia, Uffizi.

1. Los reformadores, de un grabado de 1530. París, B.N. Cabinet des estampes (Snark).

mal informado al papa bien informado" según la fórmula canónica; la apelación es redactada por un notario el 1º, y se la fija en el portón principal de la Catedral de Ausburgo. Sobre esto no parece que haya dudas. Es la *Appellatio a Caietano ad Papam*, en la que Lutero requiere una comisión imparcial, recusando como jueces a los enemigos declarados, como el *Prieriate*. La noche entre el 20 y el 21 de octubre Lutero abandona Ausburgo en forma secreta; el 1º de noviembre se halla nuevamente en Wittenberg. En Nüremberg recibe, el 23, la noticia de una orden de arresto, y declara que no puede creerlo. Pero el invierno de 1518-19 y la primavera de 1519 están cargados de temores e incertidumbres.

Aparte del lento y paciente pero seguro progreso de Lutero en el camino al que había sido arrastrado y al que a veces parecía resistirse, pero no se detenía, si bien con las astucias y cautela de uno que no desea ser acorralado por quien lo puede aplastar, el episodio de Ausburgo había sido una victoria no sólo del monje, quien, sin jactancia, no se había retractado, sino también de la política de Federico el Sabio, que había obtenido, en sustancia, lo que había pedido y deseado: el profesor de Wittenberg no había sido obligado a trasladarse a Roma, y había sido juzgado, si bien no en presencia de la dieta, y tampoco por un tribunal propiamente dicho, en tierra alemana. Lutero había sido condenado, pero el salvoconducto que él había aconsejado solicitar había sido respetado. Pero ahora parece que las presiones directas lo tornan inseguro; hace saber a Lutero que es mejor que parta de sus territorios, luego le hace saber que debe permanecer. En cierto momento Lutero hace notar que se despide de sus oyentes, en una prédica. Se habla siempre de París. Éste es también el período en el que Lutero insiste, día a día, rindiendo cuenta de su situación incierta: "Dios no me conduce, me arrastra, me impulsa: ya no soy el amo de mí mismo; deseo la quietud, pero soy arrastrado a la agitación y al tumulto". Contra el consejo de las autoridades políticas, publica el relato de cuanto había ocurrido en Ausburgo, *Acta augustana*, y luego *Breve de excomunión*, encubriéndola de improperios con el expediente de declararla no auténtica. El cardenal escribe al príncipe elector con el fin de solicitar la consigna de Lutero a las autoridades pontificias. Federico el Sabio hace trasmitir la carta a Lutero, que responde (resumimos): "si me pedís que parta para no daros problema, obedeceré; pero os ruego no me entreguéis a Roma; sería como cometer un asesinato; también a ellos le servirá no hacerme morir en manera tan odiosa".

La disputa de Leipzig

En tanto, mientras Lutero publica una *Apelación del doctor M. Lutero a un Concilio Ecuménico*, llega de Roma, a fines de 1518,

siempre con un simple pretexto, un joven sajón, Carl von Miltitz, que tiene la misión secreta de convencer a Lutero, por lo menos, en cuanto a renunciar a la polémica pública. La respuesta es análoga a las precedentes: "callaré si mis adversarios no me atacan públicamente". Lutero acepta ser juzgado por una comisión presidida por un obispo alemán y promete publicar un escrito para invitar a todos a permanecer obedientes y sometidos a la Iglesia: será la *Instrucción sobre algunas doctrinas*, etc., de febrero de 1519, en la que trata de conceder todo lo que puede, de forma y de sustancia, al pedido romano. En tanto, se enviaba a Miltitz una breve de citación que invitaba a Lutero a Roma, si bien asegurándole indulgencia y benevolencia (29 de marzo de 1519); la breve debía ser mantenida en secreto y sólo publicada en el momento oportuno. Pero Lutero pronto fue informado de la existencia de tal documento (y citamos uno solo de los tantos otros casos por el estilo). De todos modos, la disputa pública había comenzado nuevamente. El 29 de diciembre de 1518 el doctor Johannes Eck había publicado una serie de tesis contra Karlstadlt, considerado "campeón de Lutero", invitándolo a una disputa pública. La *tesis número 12* de Eck trasladaba la cuestión de las indulgencias a la autoridad de la Iglesia. Lutero presenta pronto la respuesta, e inmediatamente después la explicación de la última tesis: *Resolutio lutheriana super propositione sua decima tertia de potestate Papae*. Con esto se llega a la discusión (o "contradictorio") pública de Leipzig, formalmente entre Eck y Karlstadt, de hecho entre el doctor Eck y el doctor Lutero. Mientras Lutero aguardaba su turno (comenzado el "coloquio" el 27 de junio, Lutero fue invitado a hablar sólo el 4 de julio), había comenzado a predicar, pero con éxito de público y tanta afluencia que las autoridades eclesiásticas le prohibieron que continuara. Cuando tuvo la palabra, la discusión duró por cinco días, sobre la cuestión habitual de la autoridad pontificia; oratoriamente Eck, más hábil en público, tuvo la mejor parte; sin embargo, se concluyó decidiendo enviar las actas de la discusión a la Universidad de Erfurt y a la Sorbona, para un juicio imparcial. Lutero, insatisfecho también de sus propias hesitaciones, se recobró con otro libro pequeño explicativo: *Resolutiones Lutherianae super propositonibus suis Lipsiae disputatis*. También en Leipzig había vuelto a hablar de la Iglesia oriental (griega) que no reconocía el primado hegemoníaco del Papa, y había recordado que en el primer concilio ecuménico (Nicea), no se había hablado una sola palabra del primado del obispo de Roma. Pero Eck había triunfado, porque por un momento había acorralado a Lutero al mostrar cómo el llamado a un "libre concilio" era una crítica implícita a los tres precedentes, los de Constanza y Basilea especialmente (menos importante desde este punto de vista el de Ferrara-Florencia) que había condenado la herejía bohemia; así, no obstante la tergiversación del adversario, aquel profesor bávaro, robusto, con el rostro rapaz de un gallo de riña, agotado por la controversia oratoria, preparado doctrinariamente, de voz estentórea, había logrado hacer confesar al profesor de Wittenberg, hesitante, abatido, siempre dedicado a buscar citas textuales en los volúmenes que se había traído de su Universidad —un carro completo—, entre las sonrisas despreciativas de los profesores de Leipzig, como si el escrúpulo textual fuera incerteza de doctrina o de memoria. En suma, se había logrado producir alguna proposición de sabor herético: contra su voluntad, renuente, en la tarde del 5 de julio de 1519, Lutero declaró que entre las proposiciones de Huss y de Wiclif condenadas por el Concilio de Constanza, algunas eran verdaderamente cristianas. El duque Jorge el Barbado, de Sajonia (Duque, no Elector), que hospedaba la disputa en su ciudad universitaria de Leipzig, en este punto dejó escapar en voz baja una imprecación violenta, que sin embargo fue oída en toda la sala.

"Sólida roca y fortaleza es mi Señor"

La posteridad ha saludado, aplaudiendo o maldiciendo, este primer paso decisivo del protagonista de la reforma religiosa; en tanto, Lutero se sentía derrotado, no sólo como orador o controversista, sino como teólogo y buen creyente, se había dado la zapa sobre los pies. Había declarado, en suma, ser solidario con los herejes, y no admitir, aparte de la autoridad suprema del Papa en materia de fe, ni siquiera la de los concilios. Muy cerca de él, a su alrededor, un grito de horror y de triunfo: Leipzig, la más antigua y venerada universidad alemana, había albergado a los profesores germanos de Praga, expulsados por los bohemios de Huss y de Ziska, y he aquí que este jactancioso de la recién llegada Wittenberg, se declara hereje y, además, declara cristianísimos a los taboritos, los bohemios, a la otra nacionalidad, a la otra lengua, a aquellos villanos sublevados contra los señores germanos. Ya nada habrá que esperar de París y de las tendencias episcopalistas o galicanas que eran aún muy densas. Carlos V, rey de España, había sido elegido emperador el 28 de junio de 1519, y la tradición española, por lo que se sabía, ciertamente no era tolerante con los herejes. Parecía un triunfo; superficialmente, era un triunfo en verdad; pero Lutero no estaba realmente derrotado. La derrota externa lo había mortificado un poco: hallarse en la situación de un hereje declarado le proporcionaba un dolor más profundo: ¿la *una sancta* estaba por disolverse? Por otra parte, si bien dolorosa, la verdad era aquélla: y pronto, con las *Resolutiones Lutherianae super propositionibus suis Lipsiae disputatis* (fin de agosto de 1519) Lutero recobraría aquella firmeza y claridad que le habían faltado en Leipzig. Los ataques feroces de los adversarios alemanes, las condenas solemnes de las universidades de Colonia y de Lovaina (31 de agosto, 7 de noviembre de 1519), lo impulsan, apremiantes; hacia marzo de 1520, él está decidido: "es más fácil quemar mis libros que confutarlos; confutadlos; si no lo lográis, vuestras condenas me hacen el mismo efecto que las injurias de una mujer borracha". Responde a todos, por teología, por retórica, por buen sentido o sentido común popular, atacando siempre en la línea general de la crítica negativa a la supremacía de los pontífices romanos sobre la cristiandad o sobre la Iglesia. Si los príncipes, los obispos, los otros fieles de Cristo no castigan a un papa que se deja arrastrar al pecado, significa que también ellos se alejan de la vía de la verdad y reniegan de Cristo; entonces merecen la maldición eterna, como la merecería un papa malhechor. Ya también Federico el Sabio se muestra más resoluto, decidido por los acercamientos que Roma había realizado para hacerle aceptar la candidatura al trono imperial (fue también elegido formalmente, pero renunció pronto): "la doctrina de Lutero está tan enraizada en los corazones que no se la puede destruir con la fuerza; es necesario confutarla. De lo contrario, ocurrirán graves tempestades y una rebelión de los ánimos, que serán perjudiciales también para el Papa". De este tono son las respuestas que se oponen a las advertencias romanas acerca de los peligros que se ciernen sobre Lutero y sobre su protector. Resulta claro que aquí se retoma un motivo ya propuesto para Lutero, mientras ni el corazón ni el ánimo del príncipe estaban con Lutero y con su doctrina. En tanto, Lutero mismo, que conocía su mundo, pensaba que si la protección llegara a faltarle, como era posible, no se refugiaría en París sino en Bohemia. Pero los caballeros y otros miembros de la nobleza alemana toman posición en favor de la nueva doctrina; humanistas de las ciudades, caballeros de los castillos semidestruidos, le escriben en privado y en público; de todos, recordamos a Ulrico de Hutten, humanista y caballero amigo de Sickingen, que escribe a Lutero también en nombre de la libertad y de la nación alemana. A todos estos nuevos amigos Lutero se dirige con el primero de los escritos celebérrimos, que lo propondrán para siempre, mientras la historia humana tenga duración y conciencia de sí, como iniciador de una nueva época de la historia de la vida cristiana, europea y no europea. Con este primer escrito (editado a mediados de agosto de 1520, con la fecha, en el prefacio, de 23 de junio) en alemán (*A la nobleza cristiana de la nación alemana, sobre la reforma de la cristiandad*) no teologiza, sino que invita a los nobles, jefes y tutores de la nación germana, a la lucha contra el yugo pontificio romano. Libro peligroso, dicen los antiguos amigos, supli-

cándole no publicarlo, porque en el mismo se atribuyen a los laicos los mismos derechos que a los sacerdotes en la sociedad cristiana (sacerdocio universal; todo el que tenga fe en el beneficio de la redención es sacerdote y puede juzgar hasta al Papa). Nuevamente, esta vez a los amigos, aparte de las autoridades que lo protegen y lo frenan, Lutero responde: "Demasiado tarde, el libro ha aparecido, cuatro mil copias están en circulación. Si erré, orad por mí." Las reformas fundamentales que la nobleza germana, de los príncipes a los caballeros, debe hacer son tres (tres murallas a derribar): destruir la división entre clero y pueblo cristiano y la pretensión del clero a la supremacía; mostrar que todos y no sólo el clero pueden y deben leer y conocer la Sagrada Escritura; demostrar que no corresponde exclusivamente al Papa convocar los concilios y confirmar los decretos. Luego es necesario remediar los abusos del clero: reformar las universidades y hacer accesible a todos cada grado de instrucción; remediar los males sociales y morales del pueblo alemán. Pero ésta debe ser la obra de los caballeros, de los condes, barones, marqueses, duques, príncipes, y del emperador mismo, asistido por un libre concilio. "Si mi causa es justa es necesario que sea maldecida en la tierra y justificada en el cielo." No se pueden dar fechas precisas, dadas las discusiones entre los especialistas, pero son éstos (1518-21) los años en los que Lutero compone el himno famoso: "Sólida roca y fortaleza es mi Señor..." Según algunos, el cántico famoso habría sido escrito en el período de la *tentación*, cuando Miltitz trataba de arrastrar a Lutero al silencio y al retiro; según otros, durante el gran momento de Worms: las primeras dos estrofas en Francfort (durante el viaje de ida); la tercera en Worms mismo, y la última luego de haber sido exiliado; recuérdense las antiguas fórmulas: ni agua, ni pan, ni techo, ni fuego para el "bandido". Agradaría poder imaginar que cuando, en Francfort, Lutero tomó el laúd (*Laute*) y comenzó a tañer las cuerdas, luego de haber bebido copiosamente con sus compañeros de viaje, estaba justamente improvisando aquel cántico. La noticia de las libaciones y de Lutero que tañe el laúd es de un adversario, la fecha de la composición es incierta... Son los tres años de los cuales Lutero es realmente protagonista: un instante, en el curso de los siglos y de las largas duraciones. Bello es vivir, dice el literato humanista aventurero, caballero, agitador, quien —pronto rechazado hacia los márgenes— siente de todos modos y sabe decir que comienza algo verdaderamente nuevo y duradero. En la obra de Lutero sigue, en octubre de 1520, el tratado más doctrinario y teológico, *De Captivitate babylonica ecclesiae* [De la maldad babilónica de la iglesia], escrito luego de difundirse en Alemania la noticia de la excomunión solemne pontificia. "¿Deseáis la guerra? Bien, este libro es una trompeta de guerra, que suena al ataque y al asalto, contra el Anticristo romano que tiene prisioneras a las almas." De sonidos de trompas y de redobles de tambores están plagadas las páginas de Lutero; también en cartas confidenciales e íntimas, como una de algunos años antes, en la que al escribir a Staupitz de la iluminación repentina recibida desde lo alto sobre la justificación por la fe, escribe de tambores y de trompas de gloria que le parecía oír en el corazón, junto con la revelación liberadora. En tanto, los enemigos de Lutero ya no pueden contentarse ni de las insolencias, ni de la eventual superioridad retórica y oratoria, ni de la excomunión (que por otra parte no todos en todo el mundo cristiano tomaban tan en serio como el monje Martín Lutero), y comienzan a tratar de impedir la difusión de los escritos del nuevo heresiarca. Pero ahora no se lo puede detener tan fácilmente: declara que sus escritos sobre las indulgencias están cargados de supersticiones romanas, critica la celebración de la eucaristía como ocurre en la misa católica (tanto en el *De Captivitate* como en otros libros), critica los votos, y en general la doctrina y sobre todo el modo de administración de los sacramentos. Por otra parte el título, y no solo el título del *De captivitate babylonica ecclesiae*, alude a la terminología análoga utilizada en la época del "Cisma de occidente" o "maldad aviñonense" de los Papas, precedente a los concilios de Constanza y Basilea. Una análoga astucia táctica utiliza Lutero cuando en agosto de 1520, en el capítulo de los agustinos, el habitual von Miltitz obtiene la promesa de una carta de Lutero al Papa, que serviría para hacer declarar al heresiarca "no condeno al papado, solo a sus malos servidores" y para hacerle presentar una profesión de fe, positiva y no apologética o polémica. Luego vino el *De libertate hominis Christiani*, con dedicatoria ficticia (6 de setiembre de 1520) para dar a entender que el texto había sido escrito antes y no después de la llegada a Alemania de la bula de excomunión; pero el texto latino y la traducción alemana salieron de las tipografías a fines de noviembre. Primero la traducción, luego el texto latino. El tono general es tranquilo, expositivo. Pero el contenido es gravísimo, revolucionario, realmente herético: el hombre exterior es esclavo (del pecado y de la autoridad política); el hombre interior, espiritual, es libre: es sacerdote, es Cristo en la tierra. Esta libertad no debe llevar a la licencia. Pero ésta es la verdadera doctrina cristiana.

Muy pronto, en el giro de pocos años, Lutero renegará de estas doctrinas en la práctica, limitándolas mucho también en general, contra aquellos que las tomen al pie de la letra y las desarrollen sobre bases propuestas y con criterios enseñados por él. Pero en tanto, la palabra formulada tenía una voz, hablaba, y en sentido propio, nuevo. Lutero alentará la represión contra los campesinos, proporcionará invectivas y paralelos injuriosos y polivalentes contra los "espirituales", los "entusiastas", los anabaptistas, y las otras innumerables corrientes heréticas que surgen luego de su empresa. Algunos de éstos, a fines del siglo, constatarán irónicamente, sirviéndose de su misma metáfora: va a la ruina toda la construcción babilónica y diabólica; *destruxit tecta Lutherus*: Lutero ha destruido el techo, pero los muros los ha destruido Calvino, otro ha destruido los cimientos; Lutero solamente ha socavado el edificio; pero en tanto lo había tornado inhabitable, y el vaso de Pandora había sido descubierto. En suma, el profesor de Wittenberg había comenzado, había sabido comenzar, en la medida en que había logrado hablar hábilmente, con los millares y millares de copias de sus escritos, a la Iglesia, a la cristiandad, es decir, al mundo o al ambiente social que lo apremiaba, del cual era parte y al que sentía propio. La Bula de excomunión del 15 de junio de 1520, llegaba demasiado tarde, aparte de las astucias como aquella de la dedicatoria retrodatada. Cuando, por lo menos el 2 de octubre, Lutero tiene noticia, se produce un gran movimiento en Alemania. Obispos que se niegan a hacerla conocer; manifestaciones públicas por Lutero, también en contra. Lutero responde que la Bula debe ser obra de un falsario, porque es imposible que el Papa haya traicionado sus promesas de benevolencia, sus principios; pero luego insiste en otro opúsculo: cualquiera que la haya escrito, esta Bula es obra del Anticristo, y publica un tercer libelo de apelación al Concilio, *Appellatio D. Martini Lutheri a Leone X*, en la que sostiene que el papado (no la persona de León X) es el verdadero Anticristo del cual habló San Pablo.

El 10 de diciembre la población y el estudiantado de Wittenberg son avisados de que el día siguiente serían quemadas las "decretales anticristianas" del Papa; el día siguiente Lutero quema en una pira una copia de las decretales, y luego, dice el relato, tomó la bula de excomunión y la arrojó al fuego. Al escribirle a Staupitz acerca de estos sucesos, dirá: "he temblado y suplicado, pero hoy soy feliz y no creo haber sentido nunca una alegría tan grande". En diciembre asume la responsabilidad de la empresa con una proclama dirigida a todos los cristianos, explicando las razones de la pira. A comienzos de enero de 1521 publica una *Defensa de todas las proposiciones condenadas por la nueva Bula*. "La palabra de Dios está conmigo, no con ellos; es por esto que no les temo. Sus persecuciones no me asustan, y redoblan mi confianza. Por otra parte, ellos no pueden hacer nada: solo pueden dañar mi pobre cuerpo..."

Actividad pastoral y exegética

Justamente en estos tiempos tumultuosos comienza a escribir y a publicar la *Apostilla*, es decir, un comentario a las pericopes evangélicas, a leerse y comentarse según la tradición afirmada desde hacía tiempo, en el

1

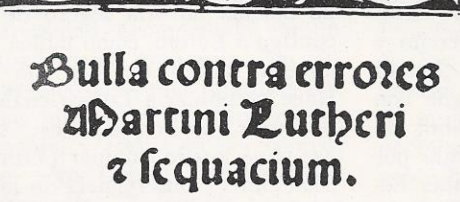
2



3



4



Bulla contra errores Martini Lutheri ⁊ sequacium.



5





6

1. Carta de Carlos V que ordena a Lutero presentarse a la dieta de Worms, 1521.

2. La última parte de la carta de Lutero a Carlos V de 1521 en la que explica que ya no puede volverse atrás. Wittenberg, Lutherhalle (Snark).

3. Lutero quema la bula papal de excomunión.

4. Lutero ante la dieta de Worms.

5. La bula papal contra Lutero y sus adeptos, de 1521.

6. Federico III y Juan I de Sajonia, retratos de Cranach. Florencia, Uffizi.

cuadro del calendario litúrgico, o sea como se halla en sustancia en el *Breviario*. En la esfera evangélico-luterana, e indirectamente también en las otras confesiones y denominaciones que emergerán durante el siglo xvi, se atribuye con justicia gran importancia a esta serie de tratados, porque en la misma Lutero aplica su metodología exegético-crítica para el estudio de la Biblia en el ámbito científico, académico o universitario, a la manera pastoral; sermón, comentario, "ministerio de la palabra" no para los adoctrinados y futuros profesores, sino para el pueblo común. La novedad estaba en el declarado, consciente planteamiento universitario. En efecto "ministerio de la palabra" es servicio a la palabra divina contenida en la Escritura, en el docto que sabe de latín, griego, hebreo, y tal vez "caldeo" y revé la tradición de los textos, la trasmisión de los códigos, a la luz de los conocimientos filológicos y trata de interpretarlos, con confrontaciones y verificaciones analíticas y racionales, y no más simbólicas, alegóricas y analógicas. Igualmente lo es en el pastor, en el "párroco", que ha hecho sus estudios y sabe cómo llegar a textos seguros y cómo se los interpreta, y sabe que su misión no es la de desmenuzar en la leche el pan de la ciencia (y qué ciencia!, ¡qué grandes y graves problemas!) a aquel niño que sería el pueblo común, sino de realizar obra de traducción de un lenguaje al otro, de un ambiente cultural y social al otro, del latín al alemán vulgar en aquel caso. Pero cristianos entre cristianos, seres humanos entre seres humanos.

La doctrina del sacerdocio cristiano universal (que reconociendo en cada fiel cristiano autoridad sacerdotal, niega a la jerarquía y a la autoridad como depositarias de la interpretación de la voluntad divina y como mediadoras entre el individuo y Dios) unida a la concepción de la crítica y exégesis bíblica y a la reivindicación del buen derecho (libertad) de cada uno al estudio de la Escritura, podía conducir más allá de las convicciones que sin embargo se hallan en la raíz profunda de la firmeza de Lutero, cuando, en Worms, confirmará que no desea y no puede retractar su doctrina de la vida cristiana "porque no es seguro ni aconsejable hacer algo contra la propia conciencia". Para Lutero, la reivindicación de su buen derecho (libertad) de no poner en peligro la vida eterna de su propia alma haciendo lo que la conciencia de fiel al mandamiento de Cristo le prohibía, no es afirmación de su propia personalidad o individualidad ni de individualismo, Lutero no pensaba, ni siquiera era capaz de imaginar tales concepciones; utilizaba tales fórmulas para mantener, antes bien el vínculo religioso que lo unía a la *una sancta*, y no consideraba haber realizado esta ruptura con afirmaciones de ese tipo. Esto, en cuanto respecta a Lutero; de hecho, ya los contemporáneos, amigos y enemigos, habían desarrollado en sentido racionalista la crítica filológica y la *ratio* de Lutero como cánones exegéticos, e interpretaban el rechazo a retractar sin discusión como afirmación y reivindicación del derecho de cada individuo a la propia "personalidad"; interpretación que se mantiene en el *Prometeo* de Goethe, que justamente desea representar simbólicamente el *no* de Lutero, como, sobre la huella de Huten, de Sebastián Franck y de tantos otros hombres del siglo xvi, lo entendía el siglo iluminista y prerromántico alemán: libertad de conciencia, libertad de pensamiento.

Piras y excomunión

Por el momento, Lutero comentaba la *Carta de San Pablo a los Galatos*, sirviéndose de la edición y nueva traducción de los libros neotestamentarios realizados por Erasmo, y comenzando, con la ayuda de Melanchthon, una continua referencia al texto hebreo del Antiguo Testamento. Interrumpido el trabajo por la disputa de Leipzig, Lutero retoma los textos, acentuando en el comentario las referencias de cortante política antirromana, corrigiendo, reviendo, agregando. Un estudioso de la tradición manuscrita de estas obras, Meissinger, dice que parece verse a Lutero revisar las propias páginas, observando diligentemente todo, como el buen capitán que explora los muros del castillo antes del asedio y del asalto enemigo, reforzando las defensas y poniendo armas de todo tipo en todos los lugares posibles, para prevenir cualquier posible ataque por sorpresa. Contra el *De Captivitate babylonica* ya está escribiendo Enrique VIII de Inglaterra, que merecerá (por poco tiempo) el nombre de *Defensor de la fe*; Hutten propone una liga de caballeros y nobleza que reclute un ejército y comience la guerra contra Roma. Lutero responde que no se debe hacer nada con las armas, sino todo con la palabra de Dios. Grande había sido el escándalo por la audacia de aquel Lutero que había hecho fijar a la puerta mayor de la Iglesia esta vez no del castillo, de la ciudad de Wittenberg, un aviso de Melanchthon que fijaba una cita para el día siguiente, fuera de los muros, para la pira de las decretales y de los libros de los escolásticos, y todos sabían que se quemaría también la Bula pontificia aunque no se la mencionara en el aviso; justamente el día indicado en la Bula como último término para la retractación solemne (y también aquí con la técnica habitual: el aviso es fijado en tiempo para que todos los puedan leer, a las primeras luces del alba, a fin de que sea demasiado tarde para hacerlo desaparecer).

Entre una y otra manifestación, Lutero continúa escribiendo y publica un comentario al *Magnificat*: el himno que la Iglesia latina había cantado en las Vísperas desde tiempo inmemorial. Sobre los modos y las razones de la invitación que hiciera el emperador Carlos V al monje excomulgado como herético y clamorosamente rebelde, de concurrir justamente a la Dieta de Worms en la que sería presentado por primera vez a la nobleza cristiana de la nación alemana y a los otros "órdenes" del Imperio, los estudiosos discuten aún: el papado, en la persona del humanista famoso y protector de Erasmo, el nuncio Girolamo Aleandro, se oponía encarnizadamente, con todos los expedientes, ayudado por príncipes y eclesiásticos alemanes enemigos de Lutero, y por varios otros oficiales del gobierno imperial. Sin embargo, la invitación fue hecha. Parece acertada la intervención de Erasmo de Rotterdam, y de Sickingen; en cambio, es segura la intervención habilísima de Federico el Sabio, para obtener que Martín Lutero fuera invitado a la dieta para un juicio en forma, solemne e imparcial. Pero la situación no estaba completamente definida. Aparte de la habitual cuestión del salvoconducto, es un hecho que en el órden de los trabajos de la Dieta de Worms de 1521 figuraba (aparte de las cuestiones generales del Imperio, gravámenes, guerra al Turco, etcétera) también la deliberación sobre la entidad de los tributos a asegurar a la majestad cesárea (y las ciudades, que eran una de las fuentes de mayor rédito para el fisco imperial, eran favorables a Lutero, o por lo menos a que él fuera escuchado), y era necesario deliberar y decidir sobre las medidas a tomarse con el fin de bloquear el camino a las peligrosas opiniones nuevas que perturbaban a Alemania: poner un freno, cercarlas. No figuraba en la orden del día un juicio, una discusión. Carlos V había hecho quemar públicamente los escritos de Lutero en sus dominios de los Países Bajos: en Lovaina, en Lieja. El Príncipe Elector de Sajonia no está seguro de poder llevar consigo a Lutero, como indica la invitación; aquella "orden del día" no lo persuade. Hace preguntar a Lutero cuáles son sus intenciones. La respuesta es: "si me llaman, iré; si no puedo caminar (Lutero, como era costumbre y observancia de los monjes, andaba a pie habitualmente, acompañado por otro monje), porque estoy enfermo, me haré llevar. Si César me cita, ello significa que es la voluntad de Dios; si desean matarme o prenderme, como es probable, me remito al Señor Dios; Cristo vive y reina todavía . . .".

En tanto, desde Roma, el 13 de enero, se había lanzado el anatema solemne, la excomunión; el 6 de marzo parte la carta de convocación, acompañada del salvoconducto; el heraldo portador de la citación, formulada como invitación, llega a Wittenberg el 26 de marzo; el 2 de abril Lutero parte hacia Worms, adonde llega el 13 del mismo mes. El 14 la Sorbona condenaba y anatemizaba las doctrinas de Lutero; el 17 de abril el monje se presenta a la Dieta, a la sagrada imperial majestad cesárea, custodia y guía de la cristiandad toda en lo que respecta a la vida sobre esta tierra, moral, jurídica; al consenso de los siete príncipes electores, a la nobleza cristiana de la nación alemana, a los senadores y consejeros

y burgomaestres representantes de las ciudades.

Lutero en Worms

El viaje de Wittenberg a Worms había sido una marcha triunfal, acompañada por el esplendor primaveral de bosques y prados; Lutero no marchaba a pie, esta vez, porque el Consejo de la ciudad de Wittenberg había puesto a su disposición una carreta de viaje de cuatro ruedas, cubierta para repararlo del sol o de la lluvia, y dos caballos. La Universidad proveyó para los gastos del viaje. De Wittenberg, a través de las etapas de Leipzig, Erfurt, Eisench, Hersfeld, Francfort, a Worms; con él estaban el colega Nicolás Amsdorf, un cofrade y un estudiante pomerano, gente valiente y resuelta que habría defendido a Lutero de ocurrir cualquier incidente, y que, de ir las cosas mal, sabía que terminaría en la pira con él. Por el camino y en las cuidades donde se detuvo, la gente del pueblo acudía desde lejos para ver a aquel monje audaz que se oponía a las más altas autoridades del mundo cristiano. Hasta la última guerra (donde no ocurrieron desastres) se mostraron y se muestran las antiguas casas y las habitaciones donde había reposado en las etapas del largo viaje. Cuando se pasaba, o se llegaba a un pueblito o a una ciudad, el heraldo imperial a caballo, vestido con ropas curiales, decoradas con las insignias del Imperio, precedía al carro. La acogida más espléndida había sido la de Erfurt, que veinte años antes lo había visto matricularse en la Universidad; ahora no en la puerta sino en el límite del territorio de la ciudad, el carro del profesor había sido recibido solemnemente por el rector de la Universidad, acompañado por un cortejo de caballeros en gran gala. En Erfurt Lutero predicó ante una multitud tan grande que los pilares de la galería crujieron siniestramente, y estaba ya por comenzar el pánico, pero Lutero lo conjuró diciendo graciosamente: "Reconozco tus astucias, oh Satanás". Un joven teólogo de Erfurt, Justus Jonas, había tenido la idea de acompañar a Lutero, cabalgando junto al carro, y progresivamente fue imitado por muchos otros, y en Worms esta escolta de honor comprendía cien caballos. Junto a estos entusiasmos, la tradición narra que habían caído piedras desde el techo de la Iglesia de Gotha (¡obra del diablo!) luego que Lutero hubo dicho la misa; estos hechos y el rumor que los acompañaban indican que la atmósfera estaba tensa y cargada de presagios. Pero había más; mientras Lutero hacía su viaje, Girolamo Aleandro había obtenido una victoria diplomática; aún en Turingia, llegó a Lutero la noticia de que un edicto imperial ordenaba que los escritos del herético profesor fueron entregados por todos los que los poseyeran, y destruidos. Esto significaba: si Lutero no se retracta, será desterrado del Imperio. Lutero prosiguió, con aquel sentimiento trágico-heroico que ya hemos recordado: "iré contra todos los diablos del Infierno"; se enferma, se le practica una sangría, toma una medicina, puede descansar y partir. En Francfort, parece ser que Lutero hizo grandes libaciones de vino de malvasía, con grandes risas, junto a los compañeros de viaje, y que tocó el laud y cantó. El día siguiente el cortejo atraviesa el Rin y se detiene en Oppenheim; desde allí bastaban tres o cuatro horas de camino para llegar a Worms. En el albergue lo espera Martín Bucer, su leal adepto, quien trae cartas de Sickingen y de Hutten; el confesor de Carlos V había ido al castillo de Sickingen, Ebernburg, y aconsejaba a Lutero que fuera allá a lo seguro, en lugar de ir a Worms; y allá, en el castillo del caballero capitán de gran número de lansquenetes, Lutero habría podido discutir luego con el obispo de Tréveris, quien tendría una comisión especial del Emperador para realizar estas tratativas, y era notoriamente favorable a la nueva doctrina. Sobre la mesa hay una carta aterrorizada de Spalatino, el consejero de Federico que se une a los ruegos de que no sea temerario: "escribo por cuenta mía; Federico calla"). Casi en el umbral de la muerte, Lutero recordará, hablando con los amigos, aquellos días del viaje hacia Worms. Es un discurso un tanto confuso del que sin embargo resulta claro que Lutero consideraba que si los enemigos no lo querían en Worms, ésta era una buena razón para ir, y que no tenía miedo: "Era impasible e intrépido; no tenía miedo de nada; ciertamente, sólo Dios puede hacer enloquecer a un hombre hasta ese punto; no sé si estaría tan alegre, ahora". En Worms, el carro del doctor Martín Lutero se dirige hacia la residencia de su señor, el Príncipe Elector, en la casa de la Orden de San Juan, con muchas vías de salida, pasajes sobre huertos y jardines...

La multitud era tan grande que casi no se podía pasar; para ver al doctor Lutero, la gente había subido a los techos. Ni siquiera la entrada de Carlos V había sido tan solemne. El día siguiente Lutero es invitado a presentarse a la Dieta, y para evitar a la muchedumbre de las calles, es guiado a través de jardines y callejuelas; luego se lo hace esperar dos horas al pie de la escalera, entre guardias; podían ser también expedientes psicológicos, para causarlo, trastornarlo, irritarlo de manera que cometiera algún error irreparable, o bien para intimidarlo. De pronto Lutero se halla frente al trono del Emperador, solo, sin siquiera saber cómo moverse dignamente, porque nunca había hablado con príncipes y soberanos, y no había dudas de que el jefe secular de la cristiandad estaba desfavorablemente predispuesto contra él. Aparte de Carlos V impasible, silencioso y escrutador, los siete príncipes electores, y los bancos de los otros órdenes del Imperio totalmente colmados. Los pontífices no estaban presentes, en señal de desdeñosa protesta. Lutero había recibido alguna advertencia a grandes voces: ante todo, no hablar si no te interrogan. Los libros de Lutero están arrojados sin orden sobre una mesa, y el autor de los mismos es interrogado por el abogado cesáreo. La pregunta es ¿"reconocéis como vuestros estos libros sobre este banco? ¿Los deseáis retractar, o deseáis obstinaros en las doctrinas expuestas en los mismos? Reflexionad que en estos libros se hallan muchas malas doctrinas, que han provocado insatisfacción y rebelión en el pueblo". El abogado había hablado en latín y en alemán. Lutero parecía intimidado por la majestad del imperio y por el desprecio que sonaba en las palabras del interrogante. Un viejo jurista, presente como consejero de Federico el Sabio, rompió la peligrosa tensión, e intervino: "Intitulentur libri" ("Léanse los títulos de estos libros"). Comienza la lectura. De esta manera, Lutero puede volver a controlarse. Escriben los notarios, muchos señores del banco de las ciudades toman apuntes, también Lutero toma nota, y observa que la lista, tal como es leída, es incompleta, no hay orden, no hay distinción, algunos títulos son leídos erróneamente. Terminada la lectura, es el turno de Lutero. En vez tan baja que sólo los más cercanos lo pueden oir, pero claramente, en latín y en alemán, responde que los libros los reconoce como suyos (salvo posibles falsificaciones de sus adversarios); en cuanto a la retractación, se trata —dice el profesor de lectura y exégesis de la Biblia— de la palabra de Dios. Temerario y peligroso es hablar sin reflexionar; se puede decir demasiado, se puede decir demasiado poco; y tanto lo demasiado como lo demasiado poco caerían bajo el juicio divino (a quien me reniega entre los hombres, lo renegaré ante mi Padre celeste). Ruega entonces se le conceda una prórroga, para reflexionar. No hay necesidad de postular una sorpresa de Lutero, un malentendido para las dos partes, para excusar a Lutero de no haber dicho un pronto y formalmente "no", es decir, de no haber correspondido a una línea de acción heroica, que por otra parte, también es un postulado; aún hoy, serios estudiosos se ocupan de tales análisis, y es necesario recordarlos, aun cuando con ello Lutero se ve reducido a protagonista de meras controversias académicas.

Carlos y sus consejeros, los príncipes electores, los otros órdenes del Imperio, deliberan, votan, y el abogado imperial declara que Lutero no merece una prórroga para reflexionar, pero que la imperial majestad cesárea, por su innata benignidad, le concede veinticuatro horas: para una respuesta oral, no para una respuesta escrita. El grupo de los enemigos no habría deseado la prórroga, porque comprendía que ciertas intimidaciones no se pueden repetir con éxito. Carlos V, luego de la sesión, había exclamado desdeñosamente: "No será él quien me vuelva hereje". Lutero ignoraba este y otros particulares. Sabía que no se retractaría (como escribe a uno de sus protectores de Viena): debía prepararse para



1

1. La prédica de Juan Bautista, de L. Cranach. Braunschweig, Herzog Anton Ulrich Museum.

decirlo bien, su no, como correspondía, aún bajo la férula de la suprema autoridad y majestad. También esta vez debe esperar hasta mucho después de la hora que se le había fijado. Cuando Lutero entró a la sala era ya tan tarde que se debieron encender las lámparas, aumentándose así el calor pesado de aquella tarde primaveral. El abogado cesáreo comienza asombrándose: "Cómo en cuestiones de fe se debe pensar y reflexionar tanto; en las cosas de la fe no hay dudas, no pueden existir dudas para nadie. Responded pronto, entonces". Siempre en latín y en alemán. En latín y en alemán responde Lutero, en voz más alta, excusándose anticipadamente si no se comporta según las correctas reglas de corte. Continúa distinguiendo sus libros: *primero*, los de fe y devoción: no puede retractarlos; en efecto, hasta los autores de la Bula los consideran inocuos, si bien los condenan. *Segundo*: aquellos de crítica al papado y a los papistas; para éstos, se remite ante todo a las lamentaciones de la nación alemana, vinculadas dolorosamente en las conciencias, desangrada económicamente por Roma; declara y ejemplifica, mediante citas canónicas, su buen derecho de criticar a los papas que desobedecen a la doctrina evangélica y a los dichos de los padres; buen derecho suyo, del doctor Martín Lutero, como de todo buen, verdadero y fiel cristiano. No puede, a conciencia, retractar aquellos escritos, ni siquiera por el debido obsequio a la cesárea majestad imperial y al Sacro Imperio Romano Germánico en su conjunto; sería desear cubrir las vergüenzas de la maldad y de la tiranía. *Tercero*: los escritos contra personas que habían deseado proteger la tiranía romana, y que habían deseado hacer desaparecer la verdadera doctrina por él profesada: en estos escritos, tal vez Lutero puede haber sido más áspero de lo que conviene a un cristiano, y aceptará las blasfemias y las críticas, porque no considera ser un santo; se halla dispuesto a la retractación, pero en cuanto a la doctrina, sólo podrá retractarla si se le demuestra que sus doctrinas son erróneas, y no están basadas en la Escritura; ruega al Emperador en nombre de la misericordia divina, y a todos los clarísimos y serenísimos señores y a todo el que lo deseara, que lo convencieran de que estaba errado. Continúa declarando que ha reflexionado seriamente en el peligro de discordia y de desórdenes que podía originarse en su doctrina de la vida cristiana, pero que también Jesucristo había anunciado: no he venido a traer paz... Que su doctrina lleve a la persecución de quien la profesa y en general al desorden, es prueba de que procede de Dios. Devolver la calma pública aceptando la injusticia provocaría un diluvio de males más insoportables. No habla así, con tantas citas, porque este joven noble Emperador Carlos lo necesite; sino a fin de que los malos consejeros no le proporcionen un desventurado comienzo, y también porque es su

deber para con su nación alemana. Concluye suplicando humildemente al Emperador que lo proteja contra sus adversarios que tratan de ponerlo en desgracia. Terminado el discurso en latín, resultaba claro que Lutero había logrado pronunciar su rechazo, su "no", también en presencia del Emperador, pero también que estaba emocionado y cansado, como si hubiera debido hacer fuerza para arrebatarse aquel "no". Cuando se comenzó a solicitar la traducción alemana, uno de los consejeros del Elector de Sajonia advirtió a Lutero que si se sentía demasiado cansado, bastaba así; esto fue suficiente para que Lutero se recobrara y repitiera el discurso en lengua germana. A una señal del Emperador, el abogado imperial se alzó para contestar que de Lutero se solicitaba la retractación de herejías antiguas y desde largo tiempo confutadas; no es posible que Lutero quiera decir que la Iglesia ha vivido en error hasta la llegada del mismo Lutero; retracte Lutero sus proposiciones heréticas, especialmente aquellas ya condenadas en Constanza, y la imperial majestad cesárea usará su gracia para con los otros libros. Si a todos se le permitiera buscar en la Escritura pruebas o contrapruebas para todo lo que desde tiempo inmemorial había sido definido, nada habría de cierto y seguro en la cristiandad. Dé Lutero una respuesta unívoca, simple y clara. Lutero responde que, si el Emperador así lo desea, él declara simple y unívocamente estar pronto a retractarse sólo si se lo convence por escritura o razonamiento, ya que es peligroso para la salvación del alma hacer algo en contra de la propia conciencia. El abogado imperial pierde la paciencia, y le replica que acabe con su propia conciencia. ¿Piensa tal vez, Martinus, que sólo él tiene razón, y que el sacro y santo concilio, con tantos sabios obispos y señores, haya errado? "Bien, sí —responde Lutero— se han equivocado y en muchos artículos, es claro como el sol, y lo demostraré; que Dios me ayude, estoy pronto". Carlos V declara que ya es suficiente, y levantándose, cierra la sesión. Cuando la escolta se le acerca, en el tumultuoso gritar de los presentes, los amigos acuden temiendo un arresto; Lutero los calma: "No me arrestan, me acompañan". Llegado a su habitación, "alzó los brazos en alto —narra un testimonio contemporáneo— como hacen los vencedores en el torneo, exclamando: '¡Lo hice!' (*Ich bin hindurch*)". Por la noche el Príncipe Elector Federico el Sabio llamó a Spalatino para decirle que *Pater Martinus* había hablado bien frente al señor Emperador y a los príncipes y a los órdenes del Imperio; sin embargo, para él, Federico, Lutero era un tanto demasiado temerario. De todos modos, el gran "no" había sido dicho. En alguna medida, no había estado errado el discurso del abogado del Imperio: si se debe volver siempre a rediscutir todo sobre la base de la Biblia, no se termina nunca. Luego del rechazo de Lutero a aceptar la invitación a retractarse, las contiendas y las discusiones religiosas —no significa que no existieran antes— no terminaron nunca, en un modo o en el otro, en la esfera de la cristiandad, y ya sobre los fundamentos nuevos de la Sacra Escritura y de la justificación por la fe. Pocos días después el protagonista había desaparecido.

Significado de una revolución

Todas las leyendas y los mitos que surgieron de este gran acto de rebelión consciente, son justificables no sólo porque surgieron casi todos pronto, entre contemporáneos, y han durado, promoviendo grandes historias como la de Ranke y noble poesía como la de Goethe, sino porque mitos y leyendas se originaron en el sentido de la importancia fundamental del reverente rechazo opuesto por Lutero a la máxima autoridad en la tierra (máxima para él, ya que el Papa era un tirano abominable): el Emperador. Lo deseara o no como individuo, fuera o no "históricamente" consciente, Lutero había realizado una rebelión, y grave, y pública y solemnemente declarada. Y aquella florescencia de leyendas prometeicas que comienza pronto y se perpetúa, tiene un carácter particular, reconocible en todas; las mismas derivan de un sentimiento común, que la rebelión de Lutero había ocurrido en un plano más vasto. No era la independencia de los rústicos y los ciudadanos de Suiza, no era la revolución contra abusos y delitos, no era un hecho de rebelión moral y nacional justificado doctrinariamente como el de los bohemios, no era la supervivencia áspera y dura de una secta en algunos valles alpinos, no era la predicación de Savanarola. La gente sentía confusamente, aparte de la soberbia satánica y la furia arrogante y turbulenta de la que hablaban los enemigos, que se trataba de algo más nuevo. La "nación alemana" con sus sueños de reformas y de emperadores reformadores (***Reformatio Sigismundi***), con los ideales y las fantasías de unificación nacional por parte de los Caballeros, los humanistas, los "amigos de Dios", es decir, los cultores de aquella teología mística, "alemana" fundada en una simbiosis de simplicidad de vida y de exaltación de la ignorancia (análoga a la de los flamencos), de rechazo a la escolástica, y en reflexiones y especulaciones notables —éstos, y también la gente de los pequeños talleres artesanales o de las campañas, habían esperado aquel "no", y lo interpretaban, cada uno en sentido propio— sentía que sus tendencias convergían en aquella doctrina, y que ella, "la nación alemana" había dado, parecía, a Lutero tanta capacidad de trabajo, tanta energía de palabra, y tanta fuerza de ánimo para decir aquel no. Era natural que surgieran leyendas sobre las palabras precisas, sobre su significado. Lutero, en su discurso del 17, había hablado de la nación alemana, había hablado de la fe y de la Escritura y de la conciencia, pero también había pedido que le demostrasen, por escritura y razón, su error; era suficiente, en un período como aquel, para atribuirle a Martín Lutero frases altisonantes, visiones, inspiraciones, colusiones con el Demonio; por otra parte, él mismo creía verlo, sentirlo, y poderse liberar arrojándole un tintero. Visiones y voces había visto y sentido: no es extraño que haya provocado leyendas.

El gran "no" de Worms, el *non possumus* del profesor y teólogo que había reencontrado la verdad y el criterio general de la vida del hombre cristiano, y por temor de la maldición, como simple cristiano, había resistido tan tenazmente y hábilmente al Papa y al Emperador que para él eran las máximas autoridades en la tierra, había sido el acto de un único individuo, seguido y alentado por colegas, estudiantes, amigos, príncipes y señores, así como por sus cofrades agustinos, y aconsejado por políticos taimados. Pero, en suma, había sido una empresa personal e individual suya, como hombre de iglesia y de universidad, pero también, explícitamente, como simple cristiano lleno de "temor del Señor".

Como monje agustino, organizador y supervisor de algunos conventos de su orden, como predicador, como profesor de teología, él estaba más autorizado, aún más, obligado por juramento a servir a la verdad como la había hallado en la Biblia. El río que había llevado y conducido a su alma, en aquel momento corría a través de paisajes muy diferentes; y en el mismo confluían las varias corrientes que se han mencionado. Pero la originalidad histórica de Lutero reside en haber llegado, por cuenta propia, a una concepción que le permitió y le obligó a convertirse en protagonista —por un breve período— contra todas sus tendencias, voluntad, temor, hesitación; porque, en cualquier modo, él sentía y percibía que así negaba validez a siglos de historia y de vida cristiana y, como no deseaba ser revolucionario, sentía temor de la majestad de los siglos.

Algunos representantes de los hussistas habían ido, ocultos, a escucharlo en Leipzig, y luego le habían agradecido el que los hubiera reconocido como buenos cristianos, pero Lutero, en uno de sus discursos confidenciales, dirá claramente más tarde que Huss y tantos otros no habían tenido fortuna porque se habían limitado a criticar y a condenar las *costumbres* mientras era necesario criticar radicalmente y reconstruir desde lo profundo a la doctrina misma de la *una sancta*, mediante el retorno a la palabra de Dios, recibida en tradición escrita, a reconstruir el texto y hacerlo conocer a todos (no es la traducción al vulgar, es el hacer conocer a todos, sin demasiados comentarios especulativos, sin glosas, sin interpretaciones). Pero momento importante desde un punto de vista histórico general es aquel que Lutero llama el de "la doctrina". Es decir, haber reconocido que eran necesarios el repensamiento



1



2



3



4

y la redefinición de toda la tradición de pensamiento teológico, jurídico, filosófico cristiano, con el objeto de renovar seriamente la vida moral, práctica, religiosa de la cristiandad (Chabod). Lucha contra los abusos, pero sobre todo crítica seria de los principios que los permitieron y los permitirán y los justificarán. Hacía mucho tiempo que se hablaba de Reforma, *in capite e in membris*, pero como estaba en vigencia el principio de que el mal estaba totalmente en los hombres y no en las instituciones eclesiásticas, sacras porque eran deseadas por Dios, el discurso terminaba en nuevas órdenes, congregaciones de laicos dedicados a la caridad, reformas de viejas órdenes, etcétera. Pero Lutero reconoció en cierto punto que la Iglesia Apostólica Romana, que su organización (aparte de la centralización de los poderes en la persona del Papa y en la Curia romana) no era sacra, porque era obra de hombres y no justificada, ni clara ni explícitamente aconsejada o indicada como necesaria, por la palabra de Dios. De esta constatación (que no era del todo, y únicamente, nueva o suya propia) tomó, y aquí, repetimos, está su originalidad histórica general, la consecuencia de que como los hombres habían ocultado la verdad de la ley divina y la buena nueva de Cristo, con todas aquellas estructuras administrativas, canónicas, organizativas, institucionales, de filosofía escolástica, de teología, así podían destruirlas, y él había comenzado la obra. Revió y repensó la doctrina, hizo conocer su crítica y su concepción fundamental, y no aceptó callar y retirarlas; por ello el "no" de Worms adquirió dimensiones prometeicas desde el principio y floreció pronto, ayudado también por la retórica humanista, el mito de las palabras. "Aquí estoy yo..." Era un principio universalmente válido, general, válido en alto y en bajo, en vertical y en horizontal; en latitud y en longitud, en toda dirección, ligado al pasado solamente por la profesión de fe cristiana.

Así, se podían reconocer en él los humanistas, los políticos (hasta Guicciardini, por un momento al menos), y no sólo por la confiscación de los patrimonios eclesiásticos, sino también por la inclinación hacia las iglesias nacionales y la defensa de la jurisdicción estatal; filósofos de todas las tendencias, desde el racionalismo incipiente y hesitante de Zwinglio a Paracelso, a cualquier telesiano; científicos como, para nombrar sólo uno, a fin de siglo, Kepler; juristas en gran número, historiadores políticos como Matías Flacio Illirico, anabaptistas, campesinos a punto de entrar en guerra contra los señores, magistrados de las ciudades, profesores, y naturalmente teólogos, pintores, escultores, artesanos.

Lutero sale de la escena

Cuando se supo en Alemania la noticia del rapto y de la desaparición de Lutero, y antes de que la reflexión de algunos, las opiniones tranquilizadoras, algún consuelo dado a los amigos por quien seguía en correspondencia con él, hicieran entender cómo estaban las cosas, muchísimos, casi todos, pensaban en un rapto, en un asesinato de los romanistas o papistas, o en un arresto con el relativo transporte a Roma. Se conoce la anotación desconsolada de Dürer en su diario. Pero cuando se supo la verdad, los alemanes se sintieron todos (menos sus adeptos más fieles y colaboradores directos, y menos Federico el Sabio y los otros señores, cuando supieron discernir en el expediente de guerrilla de Federico y en la aquiescencia de Lutero al hábil movimiento de su protector, una tranquilizadora obediencia de buen súbdito a su príncipe y patrón natural por razón de territorio), en un modo u otro, un poco traicionados, abandonados. De hecho, con su desaparición Lutero había traicionado esperanzas que él de ninguna manera había favorecido expresa y particularizadamente, sueños y fantasías y cálculos y visiones proféticas que, a menudo, él había condenado.

Lutero permaneció oculto en el castillo de Wartburg desde los primeros días de mayo de 1521 hasta los primeros días de marzo de 1522; en ese lapso había continuado su actividad polémica contra los adversarios "romanistas" o "papistas". Pero el último escrito compuesto en medio de la selva de Turingia no está dirigido contra los defensores y sostenedores de la Iglesia Romana y del papado, sino contra el antiguo amigo Karlstadt: ya los adeptos de Lutero y los propugnadores de la renovación de la vida cristiana estaban agitados por las dos cuestiones del matrimonio de los eclesiásticos y del cáliz a los laicos, pero Karlstadt se dedicó a una actividad tumultuosa de reformas, según diversas sugerencias. Había artesanos que se intercambiaban pan y vino, comulgando así sin sacerdote; predicadores que subían al púlpito vestidos como estudiantes y no como hermanos o monjes; comienza el desagradable espectáculo de las destrucciones iconoclásticas de obras de arte figurativo... Lutero había estado de incógnito en Wittenberg, siempre vestido como caballero y, apenas vuelto al castillo, había escrito la *Fiel exhortación a todos los cristianos, que se guarden de la revolución y de la sedición*: toda sedición y revuelta armada es culpable. Nunca la masa ("el Señor Omnes") debe recurrir a la violencia... También habían llegado a Wittenberg algunos jóvenes tejedores que habían oído hablar de aquel Tomás Münzer que deseaba una transformación radical de la sociedad y de la iglesia cristiana; Melanchthon no se preocupaba demasiado por aquellas exhortaciones y por aquellas predicaciones subversivas, no advirtiendo la óptima *materia prima* que se proporcionaba así a la propaganda católico-papista, comenzando por los más cercanos: el duque de Sajonia-Dresden, Jorge, católico, antagonista "natural" de Sajonia, Principado

electoral de Federico el Sabio. Así, Lutero decide volver a Wittenberg, para combatir a los "profetas venidos del cielo" y salvar las probabilidades de supervivencia de la acción de Reforma apenas iniciada. En Wittenberg, Lutero se impone con su prestigio y su elocuencia; pero Karlstadt continúa en relación con Münzer, teoriza la crítica a la doctrina tradicional del sacramento de la Eucaristía, la amplía a la doctrina de la transustanciación, sostiene que en la Santa Cena no existe presencia real sino sólo espiritual de Cristo, y que tal presencia deriva de la realidad de la fe de los celebrantes... "No creáis en la palabra de Dios —se duele Lutero—; escucha sólo la razón"; entre 1524-1525 escribe contra esta concepción de la Eucaristía y contra la destrucción de las imágenes; cuando Karlstadt es responsabilizado por la participación de sus parroquianos (Rothenburg) en la guerra de los campesinos, Lutero intercederá por él y le conseguirá asilo en Sajonia Electoral.

La guerra de los campesinos

Guerra de los campesinos... Una de aquellas mañanas de abril de 1521, en Worms, se supo que en el portal mayor de la catedral de Worms se había encontrado fijada una proclama, pronto arrebatada y secuestrada, porque era subversiva: era una declaración de guerra a los romanistas y especialmente al Arzobispo de Maguncia, de parte de cuatrocientos caballeros, con ocho mil infantes o lansquenetes. En lugar de la firma, aparecía repetido tres veces el lema de la liga secreta de los campesinos, conocida por tentativas abortadas de rebeliones y revueltas, y aterrorizante entonces porque se lo acompañaba no de un espectro rojo, sino de un "gallo rojo", es decir, del flamear de los castillos y de las abadías incendiadas: *Bundschuh*. Hutten, en nombre de los Caballeros, desmintió pronto con violencia: era una falsificación del lobo romano, realizada para desacreditar la causa de Lutero. Es probable que tuviera razón. Pero los campesinos callaban y esperaban: se hacían traducir la *Utopía*, leían o se hacían leer a Lutero —la libertad del hombre cristiano (el sacerdocio universal), la ley evangélica, tal vez el *Magnificat*— y esperaban. En tanto, Lutero había desaparecido. Hutten, Sickingen, los caballeros... la nobleza cristiana de la "nación alemana" no conmovían casi a ninguno y no lograron asumir la conducción del movimiento. Sickingen había entrado al servicio del Emperador para la guerra de Italia, pero había permanecido en Alemania para conducir una "guerra" contra los grandes príncipes: fue una guerrilla sin ideas y sin estrategia. Al fin, una coalición de príncipes seculares y príncipes eclesiásticos de la región confundió a tropas y caballeros. Hutten había ido a morir a la pequeña isla de Ufenau, escapado de la masacre de los Caballeros de Sickingen, enfermo, rechazado por Erasmo por ser

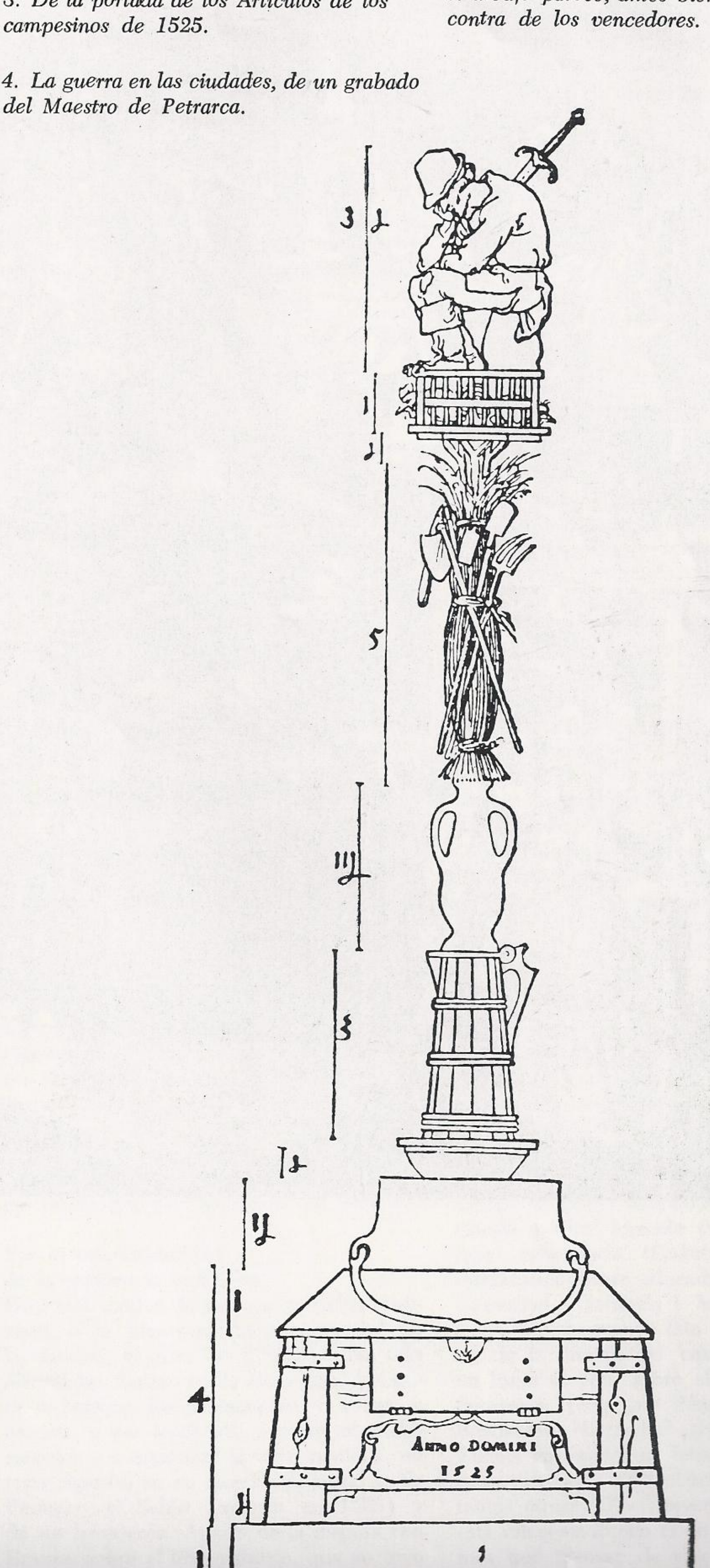
1. Un campesino con la bandera de la libertad, de un folio volante del siglo XVI.

2. Tomás Münzer, de un grabado de Christian de Sichem.

3. De la portada de los Artículos de los campesinos de 1525.

4. La guerra en las ciudades, de un grabado del Maestro de Petrarca.

5. Proyecto de monumento para celebrar la victoria sobre los campesinos rebeldes, de la obra de Dürer: Unterweisung der Messung..., 1525. *Dürer aconsejaba erigir tal monumento a aquellos que había aplastado la revuelta, pero el dibujo parece, antes bien, dirigido en contra de los vencedores.*



1. La viña como símbolo de la iglesia cristiana, pintura de L. Cranach, Wittenberg, Lutherhalle.



1

favorable a Lutero. Y Lutero estaba lejos, escondido, ajeno, hostil a Karlstadt, hostil a Münzer, que justamente él, Lutero, había hecho nombrar párroco en la iglesia del pueblo y de los pobres de la ciudad de Zwickau. Caballeros pobres o empobrecidos, artesanos y pueblo de las ciudades, campesinos exasperados si bien no por la miseria, sino por el sistemático desconocimiento de sus derechos, se sentían como traicionados por la desaparición de Lutero, y aún más cuando fue claro y evidente que Lutero, con el propósito de salvar la posibilidad de desarrollo y de afirmación institucional de aquella doctrina y de aquella concepción de la vida cristiana que lo había hecho "héroe" en Worms, tornándolo digno de recuerdo perpetuo, había pasado, en lo que concernía a ellos, la "nación alemana", a la parte de los grandes príncipes y señores. En lo que respecta a la historia general, a pesar de los mitos, ya Lutero no es más protagonista. Aquella larga y tormentosa preparación, aquellos tres o cuatro años que culminaron en el gran "no", bastan, han bastado y bastarán para recordarlo. Se recuerda y se estudia y discute y se escribe aún hoy, en todo el mundo, de Martín Lutero más que de Carlos V o de León X; naturalmente, prescindimos de la literatura devota y confesional en sentido estricto. Pero el interés historiográfico deriva siempre de aquel rechazo a la sumisión (en nombre de una *fides*, de una *conscientia*, de una *vocatio* y de una *ratio* fundadas en la Escritura; ¡pero qué palabras), preparado por aquellos escritos, acompañado de tantas cautelas, de tantas astucias "taimadas" (viejo lobo, la Iglesia Romana y la Curia, viejo lobo Federico el Sabio, buen lobo Martín Lutero: son adjetivaciones contemporáneas) que inducen a postular una conciencia mucho más intensa, y una decisión mucho más profunda y articulada.

Los últimos años:
un gran profesor en la cátedra

Por cuenta suya, en el nombre de la verdad doctrinaria y de la conciencia cristiana, el monje profesor, el doctor Martín Lutero, había salido del convento y de las aulas de la escuela, y había expresado victoriosamente el malestar, la impaciencia profunda, la intolerancia exasperada; ahora volvía a ser profesor y predicador, administrador y reorganizador, estudioso y polemista espléndido, en nombre de la verdad doctrinaria y de la conciencia cristiana. Las inquietudes que manifestará más tarde, luego de haberles proporcionado buena conciencia a los señores príncipes y duques contra los rebeldes campesinos, contra los utopistas y los extremistas, contra los racionalistas, contra Ulderico Zwinglio, luego de haber visto, en fin, que los muros de Jericó habían resistido a la Palabra, son de tipo muy distinto entre sí, a menudo aparentemente heterogéneas; sin embargo, indican algunos puntos fundamentales: "He sido obligado, conducido, impelido, llevado, arrastrado, transportado; no podía, no podía retractar"; el momento decisivo fue aquel *non possumus* de Worms, y su importancia está en el rechazo a declarar por temor a una sumisión no razonada; una negativa fundamental, valiosa y operante para mucho más gente y en una esfera mucho más vasta, y por un período de tiempo mucho más largo de lo que su querida gente de la nación alemana habría deseado o se había imaginado que podía esperar de él. Luego de aquellos años, aún tuvo muchas cosas que decir, pero en una esfera cada vez más limitada y cerrada. Sin embargo, es preciso no olvidar que con la traducción alemana de la Biblia, Lutero también se convirtió en protagonista lingüístico y literario, "creador de la lengua alemana moderna" —se ha dicho—, no en el sentido de actual, sino en el de aquel de la gran literatura de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Los historiadores, también los más iluminados, aun deteniéndose en este momento critican e interpretan a Lutero sin tener en cuenta, tal vez, las reflexiones de él mismo sobre su obra y sobre aquellos años, y sin reflexionar que, históricamente hablando, tiene muy poco sentido juzgar tal personalidad por lo que —fueran amigos o adeptos directos— los contemporáneos esperaban, por cuenta propia, de él. Según algunas concepciones (de entre los alemanes) habría debido permanecer y colocarse a la cabeza de la agitada revolución nacional-unitaria alemana, fallida en 1521; según otros, habría debido encabezar, con Münzer, la guerra de los campesinos, o por lo menos no habría debido oponerse a la misma con tal sacra furia (Zimmermann, Engels); Ranke exalta la neta separación entre vida espiritual y concreta acción política; según otros, no comprendió a Zwinglio; y para otros, lo que cuenta es la mística teología de la cruz y no la doctrina de la libertad del hombre. Para concluir, siguiendo entre los protestantes, un biógrafo contemporáneo llegó a afirmar que con la intervención de Lutero en Wittenberg contra Karlstadt y Münzer, Wittenberg se convertía en el verdadero centro de la vida religiosa de toda la cristiandad, mientras Lutero iniciaba la lucha "en dos frentes". Otro habló de replegamiento y de cansancio psicológico por desilusión (L. Febvre).

Por la responsabilidad
de la conciencia individual

De todos modos, la ruptura se había realizado, o la presuposición fundamental de la claridad, el gran "no puedo", había sido alcanzada. Lutero podía abandonar la figura o persona de protagonista y volver a escribir, a dar lecciones, a predicar, a dar consejos y a organizar la vida cristiana, en todo aspecto, en su querida Sajonia, la de Federico el Sabio (muerto en 1525) y de sus herederos. Aparte de la disputa con Erasmo sobre el libre arbitrio, que no tuvo real importancia, son los años en los que Lutero define las posiciones de Wittenberg contra las de Zwinglio, elabora la distinción entre la ley evangélica de la libertad y la ley de la obediencia a la autoridad política; aconseja a los organizadores de la red administrativa y disciplinaria eclesiástica: tutor y jefe de la misma el príncipe del estado (sea una dinastía pequeña o grande, sea una magistratura comunal o ciudadana); nada de órdenes religiosas, ni monjes, ni hermanos, ni congregaciones, sino párrocos o "pastores" de su grey; ritual: uso de la lengua vulgar; celebración de los sacramentos; no más obispos, sino inspectores (visitadores, superintendentes); órganos superiores de control y de coordinación, dependientes del príncipe; la preparación de los párrocos o pastores o predicadores, confiada a las Facultades teológicas de la Universidad; "iglesia docente" y militante, no triunfante, no latómica, no definida sino por la reverencia al príncipe, pero siempre consciente del devenir, abierta virtualmente a las múltiples posibilidades que se derivan de la negación y del rechazo del pasado "romanista", "papista" tiránico y muy pronto, en el discurso historiográfico de un docto luterano, "medieval". Actualmente, en la crónica de aquel siglo, cada vez más cerrada, terriblemente cerrada, como cuando la madre luterana de Kepler fue procesada por brujería por luteranos, por odio al irenismo del gran astrónomo, y ha pasado apenas un siglo desde aquellos años de lucha por la libertad o buen derecho de cada cristiano a interpretar la escritura y a hacer valer su interpretación. Pero aquel empequeñecimiento, aquella clausura progresiva operada por Lutero, no más arrastrado, no más llevado entre las garras del águila, sino convertido en intérprete de sus propios escritos, permiten con mucha, tal vez demasiada, sujeción al príncipe, la supervivencia y la duración de las posiciones fundamentales. En tanto, para Sajonia y para la Europa septentrional, promueven la formación de células de vida social —luego del reconocimiento y de la afirmación, con el ejemplo, del derecho y deber del matrimonio para los eclesiásticos luteranos— como lo ha sido la feliz familia cristiana, ejemplificada sobre la familia del "pastor", en la que a deber (es decir, a la obligación cotidiana del trabajo) realizado, se gozaba cuanto se podía, cantando, bebiendo, haciendo música, leyendo (no sólo la Escritura), estudiando. ¡Cuánta gente ha salido fundamentalmente educada y formada a la curiosidad y también a la libertad mental e intelectual, cuando ésta era muy peligrosa, de la familia del pastor luterano! Es un lugar común, sobre el que sería inútil detenerse, pero, ¿de dónde vienen Bach, Beethoven, Nietzsche? ¿No nace Federico Engels en ambientes luteranos, si bien de color pietista? ¿No ocurre lo mismo con tantos otros? ¿Y el devenir de Lutero, no está relacionado con el de Hegel? No sabemos qué piensan de ello los historiadores de la filosofía, hoy. Pero Hegel pensaba de

esta manera. Sin embargo, ello no concierne al protagonista de la historia universal, sino al *signum contradictionis*: así como el deber a cumplir, luterano, pietista, kantiano, prusiano. Así como el gusto y el respeto de la vida, acompañados por la disposición al sacrificio personal individual, privado, en nombre de un principio "universal", aun cuando algunas veces no se lo pueda individualizar mejor, así como con la elevación intelectual del profesor Max Weber. Por otra parte, también el irenismo de Leibniz, la perenne y multilateral laboriosidad y probidad profesional del profesor Harnack. Con este último, estamos al borde de la extenuación académica de otro principio, también éste transmitido por Lutero en aquella clausura de los años siguientes a 1530, cuando, en otra Dieta de Ausburgo, la profesión de fe de Lutero y de Melanchthon (*Confessio Augustana*) había sido oficialmente, si bien desdeñosamente, reconocida por Carlos V.

Es el principio de la libertad (no más buen derecho, sino desvinculación de todo límite legal y tradicional) de la investigación científica, garantizada por la seriedad, por el entusiasmo, por la diligencia, por la laboriosidad proba del estudioso; es decir, de aquella indeterminada e indeterminable simbiosis de intelecto y de conciencia que estuvo en la base del gran "no puedo" de Martín Lutero: es una simbiosis, una interrelación de ciencia, conocimiento, doctrina y conciencia u honestidad frente a sí mismo, condicionada o no por siglos de relaciones sociales, de costumbres, políticas, inspiradas en un sentimiento común de lealtad, casi infantil, pero de todos modos explosivo si está munido de sólida doctrina. Todavía hoy, también en países nunca tocados por la fe luterana, pero de lengua germana, el juramento profesional más solemne y comprometedor es aquel: "Según mejor conocimiento y conciencia". Es ya una fórmula jurídica, pero tiene un significado, por el cual se puede hacer apelación del jurado en la justicia. También el principio general, indeterminado como lo es, es susceptible de desarrollos. En el siglo pasado el gobierno prusiano, antes y luego de la proclamación del Imperio, ha ofrecido cátedras a profesores (especialmente teólogos) que en otras partes no hallaban puesto, porque no estaban dispuestos, en nombre del progreso del saber histórico-filológico, a aceptar observancias (luteranísimas) sobre mitos y tradiciones devotas de la "confesión" a la que pertenecían. Se repetía, cada vez más en pequeño, lo que le había ocurrido a Lutero: libertad científica en cuestiones de fe, garantía de la doctrina, erudición, entusiasmo, inteligencia del estudioso, y la visión de un príncipe, de un Estado, en persona de ministros y consejeros. Éste fue también el caso de Adolfo Harnack, historiador de los dogmas y del Cristianismo: acusado y rechazado en otro lugar como "liberal" (es decir, independiente de la tradición dogmática luterana en sentido estricto, y crítico de mitos y dogmas milenarios), albergado por la prusiana Universidad de Berlín y, durante y después del período 1914-18, convertido en objeto, siempre en nombre del mismo principio, del desprecio de los jóvenes y entusiastas teólogos y pastores adeptos de Kierkegaard, de Karl Barth, de Martín Heidegger; para ellos, Harnack era el símbolo de una teología "atea" y "burguesa".

Todo ello es muy lejano a aquel caluroso abril de 1521 y también, tal vez, contestable, si bien se puede corroborar con textos y documentos, no con autoridades o fuentes secundarias. De todos modos, aun cuando la Iglesia luterana construida desde 1522 en adelante en Sajonia y en Alemania, y lentamente en todo el mundo, desde Moscovia a Transilvania y América del Norte, es algo de gran importancia como tal, es preciso reconocer que en aquellos pocos años y en aquellos poquísimos días de comienzos del siglo XVI, en los que fue protagonista recalcitrante, Martín Lutero, con su "no" y con las razones que del mismo proporcionaba, ha dejado una áspera, profunda y duradera marca en la historia de la cristiandad, tal de no poder ser cauterizada ni cicatrizada con ungüentos milagrosos; naturalmente, mientras la religión cristiana tenga alguna posibilidad de sobrevivir.

Bibliografía

Para los escritos de Lutero se debe recurrir, ante todo, a la edición crítica de Weimar (*Weimarer Ausgabe*). Han aparecido hasta ahora 99 volúmenes, ordenados cronológicamente; escritos, lecciones, prédicas y disputas, se hallan reunidos en los volúmens 1-54;56-58/I. Forman parte de la edición, fuera de serie, los *Discursos de mesa* (1-6), la correspondencia (1-11) y *la Biblia alemana* (1-11/II). La obra fue iniciada en 1883. Una colección de obras elegidas para estudiantes, está constituida por las *Luthers Werke in Auswahl* (Bonner/Berliner/Stoudentenausgabe), editadas por Clemen, Volgelsang, Rückert, Hirsch (vols. 1-4, 1959; 5-8, 1950-1955).

M. Lutero, *Obras*, Bs. As., Paidós, 1967.

La mejor biografía es la de R. H. Bainton, *Martin Lutero*, Turín, 1960. Véase también en español L. Febvre, *Martín Lutero*, México, (F. C. E.), 1952.

Hoy mismo haga el canje de sus fascículos sueltos de **LOS HOMBRES DE LA HISTORIA** por los cuatro primeros tomos encuadernados.

TOMO 1: **EL MUNDO CONTEMPORANEO,** *con las biografías de Churchill, Einstein, Lenin, Gandhi, Hitler, García Lorca, Stalin y Picasso.*

TOMO 2: **LAS REVOLUCIONES NACIONALES,** *con las biografías de Lincoln, Darwin, Courbet, Dostoievski, Nietzsche y Wagner.*

TOMO 3: **EL SIGLO XIX: LA REVOLUCION INDUSTRIAL,** *con las biografrias de Freud, Van Gogh, Tolstoi, León XIII, Bismark y Ford.*

TOMO 4: **CRISTIANISMO Y MEDIOEVO:** *con las biografías de Carlomagno, Mahoma, Marco Polo, Francisco de Asís, Abelardo, Tomás de Aquino, Dante.*

Tomo 5: **LA CIVILIZACION DE LOS ORIGENES:** ***con las biografías de Homero, Buda, Ramsés II, Solón, Moisés y Confucio.***

Cómo realizar el canje

Usted debe entregar personalmente, y en las direcciones citadas, los siguientes fascículos de LOS HOMBRES DE LA HISTORIA:

Para el Tomo 1: los fascículos números 2, 5, 6, 9, 11, 14, 18 y 23, en perfecto estado, y la suma de m$n 600, $ 6.-

Para el Tomo 2: los fascículos números 8, 13, 15, 20, 22 y 27, en perfecto estado, y la suma de m$n 600, $ 6.-

Para el Tomo 3: los fascículos números 1, 10, 21, 24, 31 y 36, en perfecto estado, y la suma de m$n 600, $ 6.-

Para el Tomo 4: los fascículos números 7, 16, 25, 30, 34, 42 y 43, en perfecto estado, y la suma de m$n 600, $ 6.-

Para el tomo 5: los fáscículos números 12, 19, 26, 39, 44 y 45, en perfecto estado, y la suma de m$n 600, $ 6.-

¡En el mismo momento en que usted entregue los fascículos recibirá los magníficos tomos!

Si le falta algún fascículo, diríjase a su canillita; él tiene todos los números.

Todos los MARTES compre LOS HOMBRES de la historia y conserve los fascículos en perfecto estado.
Así podrá seguir canjeándolos y formar con los tomos encuadernados una valiosa Biblioteca de la Historia Universal a través de sus protagonistas.

CANJE POR CORREO

Si usted desea efectuar el canje por correo deberá enviar los fascículos a

CENTRO EDITOR DE AMERICA LATINA S.A.
Rincón 87 - Capital Federal

Agregue la suma de m$n 600 - $6 por el tomo y m$n 100 - $1 para gastos de envío, en cheque o giro postal a la orden del Centro Editor de América Latina S.A.

IMPORTANTE

Como los fascículos deben llegar en perfecto estado, tome todas las precauciones. Envuélvalos en cartón muy grueso o entre maderas o en una caja resistente de cartón o madera. No forme rollos.

Cuando usted tenga los tomos en sus manos, comprobará que ésta es una oferta excepcional que el CENTRO EDITOR DE AMÉRICA LATINA brinda a

Para realizar el canje personalmente, diríjase a:

CAPITAL

Librería GONZALEZ - Nazca 2313
Librería JUAN CRISTOBAL - Galería Juramento - Cabildo y Juramento - Loc. 1, Subsuelo
Librería LETRA VIVA - Coronel Díaz 1837
Librería LEXICO - J. M. Moreno 53
Librería DEL VIRREY - Virrey Loreto 2409
LIBROS DIAZ - Mariano Acosta 11 y Rivadavia 11440 - Locales 46 y 47
Librería PELUFFO - Corrientes 4279
Librería SANTA FE - Santa Fe 2386 y Santa Fe 2928
Librería SEVILLA - Córdoba 5817
Librería TONINI - Rivadavia 7302 y Rivadavia 4634
VENDIAR - Hall Constitución
Centro Editor de América Latina - Rincón 79/87

GRAN BUENOS AIRES

Avellaneda
Librería EL PORVENIR - Av. Mitre 970

Húrlingham
MUNDO PLAST - Av. Vergara 3167

San Martín
Librería DANTE ALIGHIERI - San Martín 64 - Galería Plaza

Villa Ballester
Librería EL QUIJOTE - Alvear 280 - Galería San José - Loc. 7

INTERIOR

BUENOS AIRES

Bahía Blanca
Librería LA FACULTAD - Moreno 95
Librería TOKI EDER - Brown 153
LA CASA DE LAS REVISTAS - Alsina 184

Garré
Ramón Fernández

La Plata
Librería TARCO - Diagonal 77 - Nº 468

Mar del Plata
Librería ERASMO - San Martín 3330
REVISLANDIA - Av. Luro 2364

Pergamino
PERGAMINO EDICIONES - Merced 664

CATAMARCA
MAURICIO DARGOLTZ - Rivadavia 626

CORDOBA

Coronel Moldes
CASA CARRIZO - Belgrano 160

CORRIENTES
LIBRERIA DEL UNIVERSITARIO - 25 de Mayo, esquina Rioja

CHACO

Resistencia
CASA GARCIA - Carlos Pellegrini 41

ENTRE RIOS

Paraná
EL TEMPLO DEL LIBRO - Uruguay 208

Concepción del Uruguay
A. MARTINEZ PIÑON - 9 de Julio 785

MENDOZA
CENTRO INTERNACIONAL DEL LIBRO - Galería Tonsa - Loc. A-26

MISIONES

Posadas
Librería PELLEGRINI - Colón 280 - Local 12 y 13

RIO NEGRO

Gral. Roca
QUIMHUE LIBROS - Tucumán 1216

SALTA
Librería SALTA - Buenos Aires 29

SAN JUAN
Librería SAN JOSE - Rivadavia 183 - Oeste

SANTA FE

Rosario
Librería AMERICA LATINA - Galería Melipal - Loc. 10 - Córdoba 1371
Librería AIRES - Entre Ríos 687
Librería LA MEDICA - Córdoba 2901

Santa Fe
Librería COLMEGNA - San Martín 2546
LIBRETEK S. R. L. - San Martín 2151

Rafaela
Librería EL SABER - Sarmiento 138

SANTIAGO DEL ESTERO
Librería DIMENSION - Galería Tabycast - Loc. 19

TUCUMAN
NEW LIBROS - Maipú 150 - Local 13



Centro Editor de América Latina



Acaba de aparecer el 5º tomo para su colección de

LOS HOMBRES

de la historia

Obténgalos hoy mismo canjeándolos por los fascículos sueltos y aumente el valor de esta magnífica colección.